

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirige así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## EL MOMENTO POLITICO

### La forma y alcance de la reorganización ministerial no se ve clara todavía.—El señor Lerroux dijo ayer que le bastan una cuartilla y un lápiz para resolver la situación política, pero parece que no la escribirá hasta el día anterior a la reapertura de las Cortes

### A última hora se consideraba posible que el señor Salazar Alonso ocupara nuevamente la cartera de Gobernación

Madrid, 17.—Varias horas

#### LO QUE MANIFESTO EL JEFE DEL GOBIERNO A LOS PERIODISTAS

A las seis menos veinte llegó a la Presidencia el señor Lerroux y manifestó a los periodistas que había asistido a una comida ofrecida por los embajadores de Francia.

Se le preguntó si celebraría alguna nueva conferencia y dijo que estaba bastante fatigado del ajeteo de estos días y que tenía derecho a descansar una tarde.

Dijo luego que el secretario de la minoría socialista había solicitado del presidente de la Cámara alguna consideración para el diputado socialista señor Aguilera, al que se le permitió salir de la prisión por tener enferma a su señora. El auditor ha solicitado prisión atenuada, si es posible, para que pueda continuar al lado de la enferma.

Seguramente hasta el lunes o martes no se celebrará nuevo Consejo.

Lo interesante—añadió—es que para el día de la reapertura de Cortes está todo terminado, y creo que lo estará. Seguidamente pasó al despacho de la Presidencia, donde le esperaba el presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde.

A las ocho menos diez abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien, dirigiéndose a los periodistas dijo: —Quisiera tener arriba una fragua de noticias, pero nada tengo que decir a ustedes.

He recibido solamente la visita de cuatro amigos que han venido para saludarme y para nada hemos hablado de política, y después he pasado el resto de la tarde despachando con el subsecretario, tomando algunas notas y cumplimentando algunos acuerdos del Consejo de ministros de esta mañana.

—¿Cuándo convocará de nuevo a la anunciada reunión de los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez?—le preguntó un periodista.

—Mañana haré mi plan, que lo desarrollaré como estime oportuno, y a medida que lo vaya realizando les daré a ustedes cuenta en la forma que me convenga.

Se le preguntó también si iba a ir a Barcelona para asistir al homenaje al Ejército y contestó que lo hará el señor Rocha, que llevará la representación del Gobierno.

Después el señor Lerroux volvió a hablar acerca del momento político y dijo:

—Para resolverlo solamente preciso una cuartilla y un lápiz y alguna que otra llamada telefónica, porque el arreglo puede ser mover solamente un hueco o removerlo todo.

Se le preguntó acerca del alcance de la visita del presidente del Consejo de Estado y dijo que no le había visitado a él, porque cuando llegó se encontraba despachando con el subsecretario.

#### LA IMPRESION POLITICA QUE REFLEJA "LA VOZ"

"La Voz", en su impresión política, dice que se han discurrido hoy mucho acerca de las posiciones mantenidas por los jefes políticos de la actual situación en la reciente conferencia, y según algunos son los siguientes:

Don Melquíades Álvarez mantiene el derecho de su partido a que éste tenga en la Cartera de Instrucción un modo de feno para que conserve su carácter democrático y que la continúe desempeñando el actual titular.

El señor Martínez de Velasco, en contra de lo que se ha dicho no desea puestos de gobernadores civiles y mantiene el carácter político de la Cartera de Obras Públicas que su partido tiene en el Gobierno considerando por ello que su influencia en el Gabinete es escasa y que a las demás fracciones a las que corresponde la orientación y la responsabilidad tanto de la política actual como de la futura.

Por parte de Acción Popular se asegura que hay en el seno de la organización en el sector de la gente joven y más destacada el deseo de que su jefe político señor Gil Robles participe de lleno en la responsabilidad del Poder y acepte una Cartera.

En segundo término se mantiene por la Ceda un punto de vista muy especial sobre los cargos de gobernadores civiles. No obstante todo ello, parece fácil la coordinación de opiniones, sobre todo teniendo en cuenta el problema transcendental que ha de caer

sobre el Gobierno en conjunto y sobre el ministro de Justicia en particular como consecuencia de la sustanciación de las sentencias por el pasado movimiento revolucionario, para el que se estima que es necesario una compensación política muy acentuada que contrarreste el posible desgaste y facilite la actividad gubernamental durante dos o tres meses, pasado cuyo plazo se estimará que la actividad política, con una u otra finalidad, estará en franquía.

Los interesados guardan tal reserva que resulta casi imposible dar una impresión exacta del desarrollo de las negociaciones y que tienen sin duda, además de su significación pública por medio de entrevistas, un complemento natural de mayor número de conferencias telefónicas. No es extraño que, siendo la cuestión amplia de lugar a frecuentes consultas.

En los círculos políticos se ha hablado hoy bastante del ritmo lento con que se lleva la reorganización. No cabe duda de que, con carácter objetivo, pero real, es objeto de conversaciones el aspecto de los gobernadores y de las Direcciones generales y es posible que exista ya acuerdo sobre el número de aquellos y se examinen ahora las calidades o el derecho de elección, y respecto de los otros cargos es posible asimismo que el cambio de impresiones versé sobre las personas y sus antecedentes.

Todo ello justifica que, salvo complicaciones improbables, aunque contadas como posibles, tarde todavía algunos días en hacerse pública la solución de la crisis que virtualmente quedó planteada hace 28 días, al abandonar el Ministerio el señor Villalobos.

Por otra parte la política catalana sigue teniendo un singular relieve en el desarrollo de la general del país. Parece que la actividad del señor Pich y Pon al frente de la Alcaldía de Barcelona tropieza con algunas dificultades por defectuosa coordinación de la ley del régimen transitorio de Cataluña y las anteriores leyes vigentes todavía, dictadas por el Parlamento catalán; y, por último, se sabe que existe una nota de la Liga dirigida al señor Lerroux sobre diversas cuestiones que la organización política citada cree necesario que sean estudiadas por el Gobierno Lerroux.

#### COMENTARIOS EN EL CONGRESO

En el Congreso se afirmaba esta tarde que por la Ceda se aspiraba a dieciocho gobernadores, pero que el partido radical no está dispuesto a concederle más que doce.

Entonces la Ceda ha mostrado su deseo de elegir las poblaciones, a lo que también se han opuesto los radicales, encontrándose en este estado las negociaciones.

Igualmente se afirma que la Ceda quiere llevar personas afectas a las Direcciones de Seguridad y de la Guardia civil.

En los círculos informativos se ha dicho hoy que es muy posible que la combinación ministerial queda reducida a la designación de un nuevo ministro de la Ceda, con un reajuste de Carteras.

Se afirmaba asimismo que no será centro de la reorganización de la Ceda, como parecía natural, dado que ella no tiene ningún interés en desempeñar los amigos del señor Gil Robles y que, por el contrario, es de la industria y Comercio la que atrae su preferencia, por entender que en este Ministerio, tanto en lo que se refiere a la expansión comercial como a otros aspectos, tiene el partido de Acción Popular posibilidad de realizar una gran labor.

#### EL SEÑOR DUALDE ES MELQUIADISTA O AGRARIO?

Se ha recibido un telegrama en Madrid, del partido agrario de Valencia, que dice que el señor Dualde, actual ministro de Instrucción Pública, había presentado la solicitud de ingreso en el partido agrario de aquella región.

Cuando se estaba tramitando esta petición, don Melquíades le ofreció la Cartera de Instrucción Pública, y ahora el partido valenciano pregunta qué partido representa el señor Dualde en el Ministerio.

#### LA IMPRESION DE ULTIMA HORA

Leídas las notas políticas de los periódicos de la noche se advierte desorientación acerca de la reorganización ministerial.

Mientras unos ponen como eje del problema la Cartera de Estado, otros dicen que todo el interés gira en torno a la Cartera de Industria.

También hay un tercer criterio que opina que el interés está concentrado en la Cartera de Gobernación, con vistas a la próxima contienda electoral, versión que parece la más lógica.

Hasta se ha asegurado en Madrid que el señor Gil Robles quiere que en esa Cartera se coloque a un diputado de la mayor independencia política posible, como hizo el Gobierno Martínez Barrio al nombrar al señor Rico Avello para presidir las elecciones de noviembre.

De ser esto cierto, el problema está pendiente de encontrar la persona que reúna esas condiciones de posible independencia política, en cuyo caso no podría desempeñar esa Cartera un radical ni un cedista.

A última hora, la impresión que se tiene es la de que el señor Gil Robles accede a que la Cartera de Gobernación la desempeñe un radical, pero con la condición de que sea designado el señor Salazar Alonso, mas parece que esta designación motivará otra dificultad.

### El ministro de Comunicaciones declara que nada tiene que ver con las declaraciones que el señor Pérez Madrigal hizo para "Diario de la Rioja"

Madrid, 17.—12 noche

Esta mañana, a la salida del Consejo de ministros, celebrado en Palacio, hemos sido requeridos como corresponsal de LA RIOJA por el señor ministro de Comunicaciones, don César Jalón, el cual nos dijo:

—Le agradeceré a usted y a su periódico que hagan el favor de rectificar algo que se ha dicho en el otro periódico de Logroño, en "Diario de la Rioja".

Con ocasión del viaje que hice el domingo pasado, el diputado de mi partido señor Pérez Madrigal, que me acompañaba, hizo unas manifestaciones que tengo entendido que, al recogerlas dicho periódico, dice que las suscribe el ministro de Comunicaciones.

Esto no es verdad; yo no he afirmado tal cosa, entre otras razones porque no conocía el contenido de tales declaraciones.

Al enterarme de lo que se me achacaba, he preguntado a Pérez Madrigal qué había dicho, comprobando que, en ningún caso puede decirse que han sido suscritas por mí.

El señor Pérez Madrigal tiene su opinión de las cosas y yo, cada uno en uso de autonomía individual, tengo otra. Además es lógico comprender que en mi situación no puedo suscribir ninguna opinión que entrañe censura o pueda acarrear molestias a las gentes de otras organizaciones políticas que colaboran con la mía en las funciones de Gobierno. Esto tiene que ser así, aunque sólo sea por lealtad a mi jefe. Estoy obligado a no ponerle en compromisos, y en último término, hasta por patriotismo.

Mi deseo de no hablar ni opinar—nos dijo por último el ministro en su entrevista con nosotros—queda demostrado con el hecho de que cuando fui al Casino Radical de Logroño, a pesar de los requerimientos de mis correligionarios, no logaron que pronunciara más palabras que las de agracia decimiento a la cordial acogida que me dispensaron.

Al recoger la rectificación de la especie que le interesaba al señor Jalón lo hacemos habiendo procurado reconstruir sus propias palabras.

### El Tribunal de Garantías confirma la multa que impuso a "La Voz" la Dirección de Seguridad y acuerda solicitar la extradición del señor Dencás

Madrid, 17.—12 noche

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se trató del recurso interpuesto por "La Voz" contra la multa de 10.000 pesetas que le impuso el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso. Después de amplia discusión, se acordó por mayoría confirmar la multa.

La resolución se fundó en que el suelto, que se refería a determinado complot, pudo alterar la paz pública. Don Víctor Pradera pidió una ampliación de prueba por estimar que no aparecía suficientemente probada la posibilidad de la alteración. La ampliación de prueba fué denegada por mayoría.

En contra de la sentencia votaron los señores Minguijón, Sbert, Basterrechea, Taltabull, Blasco, don Basilio Alvarez y el señor Alba.

El señor Sbert anunció un voto particular con los que votaron en contra.

A las seis de la tarde volvió a reunirse el pleno.

Se examinó el recurso interpuesto por el señor Cabanyes contra la multa que le impuso la Dirección general de Seguridad por haber colocado en su balcón una bandera monárquica.

Se estimó el recurso por haber alegado dicho señor que él no colocó una bandera monárquica sino que se limitó a colocar sobre un color otro y luego fué arrebatada por el aire.

Después se examinó el asunto de la extradición del señor Dencás, acusado de malversación de fondos de la Generalidad, acordándose solicitar dicha extradición del Gobierno francés.

Se desestimó el recurso interpuesto por el señor Casanueva, presidente del Parlamento catalán, que pedía que el Tribunal se declarara competente para juzgarle.

Se estudió una petición del consejero de la Generalidad, señor Lluch, detenido en la Cárcel Modelo, en la que pide su ingreso en un sanatorio, para someterse a una intervención quirúrgica.

El Tribunal acordó que dictaminen los forenses acerca de si ello es necesario.

Por falta de tiempo no se examinó el recurso interpuesto por el presidente de la Juventud Socialista de Madrid, señor Puente, multado por la Dirección general de Seguridad con motivo de la organización de jiras y desfiles de elementos socialistas en las afueras de Madrid.

Este recurso se verá en el próximo pleno que celebre dicho Tribunal.

### De la unión de los republicanos de izquierda

Madrid, 17.—12 noche

Es posible que mañana se haga pública la contestación del partido de Unión Republicana al llamamiento hecho por el ex-presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Albornoz.

Se dice que el partido del señor Sánchez Román contestará con un modo de formulario sobre temas políticos, sociales y económicos, con el que entiende que, teniendo como base, se puede lograr el fin perseguido, tanto con vistas a una propaganda inmediata como a una posterior acción de Gobierno.

Creo que sólo así puede llegarse a una unión efectiva de las fuerzas republicanas.


Un diario izquierdista dice que, ante la decisión de los cedistas y radicales de ir a las elecciones municipales en el mes de abril, las fuerzas republicanas auténticas han experimentado una reacción fuerte y que comienzan a prepararse para la lucha electoral. Añade que los republicanos auténticos irán unidos a los socialistas en la mayoría de las provincias y que el primer grupo republicano que iniciará la campaña de propaganda será el de Unión Republicana, cuyo Comité nacional se reunirá el martes, día 22 del actual, para acordar la propaganda a desarrollar.

Terminando diciendo que probablemente el primero de marzo quedará restablecida la normalidad constitucional para que comience la propaganda electoral.

A primera hora de la noche se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido de Izquierda Republicana.

La reunión terminó aproximadamente a las diez de la noche.

El resultado de esta reunión se esperaba con interés, pues se creía de-



LA NIÑA  
**MARIA DE LA CONCEPCION LASANTA SANTOLAYA**  
SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER  
A LOS ONCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Gabino (del Comercio de esta plaza) y doña Trinidad; hermanos don Amador, don Hipólito, doña Pilar, Luis y José-María; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 18 de enero de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.  
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.  
Casa mortuoria.—Amós Salvador, núm. 4.  
Misa de Angel.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

### El Consejo de ministros que ayer presidió el jefe del Estado tuvo carácter de ordinario y en el Consejo se despacharon asuntos de varios Departamentos

Madrid, 17.—Varias horas

Momentos después de las diez de la mañana llegó al Palacio nacional el jefe del Gobierno, que permaneció despachando con el presidente de la República alrededor de unos veinte minutos.

El señor Lerroux sometió a la firma del jefe del Estado los decretos aprobados en los últimos Consejos de ministros.

Luego se celebró Consejo presidido por S. E.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación. A preguntas de los periodistas, el señor Vaqueró dijo que no se había tratado en el Consejo de la reorganización ministerial y que todo había quedado reducido al despacho ordinario.

El señor Lerroux hizo las siguientes manifestaciones:

—El ministro de Comunicaciones les dará cuenta de todo lo tratado y resuelto en el Consejo. Yo di cuenta, a mi vez, al Gobierno del resultado de mis gestiones cerca de los jefes de los grupos políticos que integran el bloque gubernamental, y recibí de mis compañeros todo género de facilidades para proceder a la reorganización del Ministerio, siempre de acuerdo con los representantes del referido bloque.

—¿Tardará usted mucho en darnos cuenta del resultado de la reorganización?—preguntó un informador.

—Como fecha tope—agregó el señor Lerroux—está la de la reapertura de la Cámara, pero yo supongo que la reorganización no estará hecha hasta el próximo lunes o el martes.

A continuación, el ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

—Ya les habrá hablado a ustedes el presidente de cómo van sus trabajos sobre la reorganización ministerial. Nosotros le hemos dado un voto de confianza, a reserva, naturalmente, del jefe del Estado, que es el definitivo.

Se ha comisionado al ministro de Justicia para que por medio del fiscal de la República averigüe lo que hay de cierto en el rapport de don Fernando de los Ríos, publicado en el periódico francés "Le Populaire".

Anunció el presidente del Consejo que a la próxima reunión ministerial traerá un decreto levantando el estado de guerra en varias capitales. Y para que tengan ustedes una orientación acerca del criterio del Gobierno, mantendremos el estado de guerra en los siguientes puntos: Asturias, Cataluña, Santander, Madrid, Zaragoza, Teruel, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Huelva, León y las plazas de soberanía del Norte de África. Todo esto, naturalmente, a reserva de que si de aquí a que se redac-

pendieran de ella los pactos electorales entre las fuerzas republicanas.

A la reunión asistió por primera vez el señor Azaña, después de los sucesos de octubre.

Acudieron a felicitarle con este motivo numerosos afiliados.

Los señores Azaña, Casares y Giral, al terminar la reunión, dijeron que había sido para resolver asuntos de índole administrativa y aseguraron, especialmente el señor Azaña, que no se habían ocupado de política.

Según nuestras noticias, se siguió tratando de la cuestión planteada por el señor Albornoz relativa a la unión de los republicanos, aunque no se entró en el fondo del asunto.

Esto se hará en una nueva reunión que se celebrará en breve.

te el decreto disponiendo el levantamiento del estado de guerra se recibe, de alguna de las provincias que he citado, un informe satisfactorio de los gobernadores, sea levantado también dicho estado de excepción, pues es deseo del Gobierno restablecer la normalidad constitucional tan pronto como las circunstancias lo aconsejen.

Estando reunido el Gobierno, el ministro de la Gobernación ha recibido una noticia del subsecretario de su departamento, en la que se le da cuenta de que los guardias de Asaltos, realizando unas pesquisas en Asturias, habían encontrado un millón de pesetas.

El ministro de Trabajo nos ha dado cuenta de que adquiere proporciones considerables el paro obrero metalúrgico. El lo achaca, en gran parte, a la resistencia de las Compañías de ferrocarriles a adquirir material nuevo para renovar el antiguo. Dichas Compañías deberían adquirir materiales para atender debidamente sus servicios y lograr así que se reintegrasen al trabajo los obreros despedidos. Con objeto de conseguir esto, se ha comisionado a los señores Cid y Anguera de Sojo para que arbitren una fórmula satisfactoria.

El ministro de Obras Públicas nos ha hecho un relato breve de su viaje por Marruecos. El señor Cid será más extenso en la próxima reunión ministerial y hoy nos ha hablado de las obras de los puertos de aquellas poblaciones, informe que completa el alto comisario, que, como es sabido, está en Madrid.

El ministro de Estado ha hecho hoy su acostumbrado informe semanal de la política internacional, sin que en este informe se pudiese dar relieve ningún incidente agudo.

Contestando a preguntas de un periodista, el señor Jalón dijo que no se había hablado especialmente del problema del Sarre.

Otro informador preguntó al ministro si habían tratado del plan de organización de defensa nacional, y el señor Jalón respondió:

—El presidente del Consejo, al hacer el informe ante S. E. de la política interior, le dió cuenta de su preocupación y de la del Gobierno ante este problema.

Un repórter preguntó al ministro si se reuniría esta tarde la Junta permanente de Estado, y el señor Jalón respondió:

—Esa reunión se ha aplazado indefinidamente, porque como todos los asuntos que tenemos a la vista caen dentro de la esfera de acción del Gobierno, no tenemos necesidad de esos asesoramientos.

Seguidamente el ministro de Comunicaciones entregó la siguiente

#### LA NOTA OFICIOSA

Obras Públicas.—Expediente referente a la adjudicación de las obras a realizar para mejora y ampliación del abastecimiento de aguas en los canales de Lozoya.

Idem distribuyendo los veinte millones de pesetas para construcción de ferrocarriles durante el primer trimestre del año 1935.

Idem autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias hasta 9.500.000 pesetas.

Comunicaciones.—Decreto sobre cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo para que asclada a jefe de Administración de tercera clase el funcionario de Telégrafos don Manuel Vigil y se coloque en la escala inferior inmediata a don Humberto Valverde.

Agricultura.—Decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipa-



les de la provincia de Madrid denominados El Otazar, Cañencia, Miraflores de la Sierra, Patones, Puebla de la Mujer Muerta y Rascacria.

Idem nombrando presidente de sección, inspector general del Cuerpo de Agrónomos, a don José de Pruna.

Idem consejero inspector general de dicho Cuerpo a don Julián Freixenet.

Idem ingeniero jefe de primera clase a don Ernesto Mestre.

Idem idem de segunda clase a don José Arizpuz.

Idem autorizando al ministro de este departamento para adquirir por concurso una finca en Granada con destino a campo de experimentación.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo previo de la reunión presidencial duró poco más de una hora.

El señor Lerroux dió cuenta somera del resultado de las conferencias celebradas días anteriores y de la coincidencia a que habían llegado los jefes.

Los índices sobre lo tratado no se profundizaron en la reunión; así pues, los consejeros que no hayan logrado orientarse con sus jefes respectivos desconocen a estas horas el curso de los acontecimientos.

El asentimiento único que se pidió a los consejeros fué para llevar a cabo la reorganización y éstos ratificaron su confianza al señor Lerroux.

El ministro de Justicia se pondrá al habla inmediatamente con el fiscal de la República para averiguar lo que haya de cierto en la información de don Fernando de los Ríos publicada por "Le Populaire".

Aunque algunos informes de los gobernadores, en cuyas provincias existe el estado de guerra eran favorables al levantamiento del mismo, no ha querido el Gobierno generalizar la medida, teniendo en cuenta las especiales circunstancias de algunas provincias.

El ministro de Obras Públicas se mostró satisfecho de su viaje a Marruecos.

Se acordó variar sustancialmente la construcción del puerto de Melilla. También será variado el puerto de Ceuta.

Después, los ministros se congratularon de las noticias oficiales llegadas desde Roma respecto a la actitud del Vaticano hacia los monárquicos españoles con motivo de la estancia de muchos de ellos en la presente semana en aquella capital.

Después del movimiento revolucionario

DEL ASESINATO DE LAS TRES MUCHACHAS

OVIEDO.—Ayer transmitimos el rumor que aquí había circulado, según el cual habían sido encontrados los cadáveres de tres muchachas en el pueblo de San Claudio.

El suceso aparece muy confuso, ya que, en primer lugar, no es cierto que hayan sido encontrados esos cadáveres de las jóvenes; pero sí es verdad que tres individuos que están detenidos se han declarado convictos y confesos del triple crimen.

Uno de los que se dice que abusaron de las jóvenes, se llamaba César Caso, era natural de San Claudio y este César Caso murió durante los sucesos revolucionarios y su cadáver fué encontrado en un momento; otros dos detenidos son, José Suárez Campa, que fué empleado de un comercio de Oviedo y que últimamente estuvo también empleado en un Banco de esta localidad; a este Suárez se le conocía con el nombre de Pepa Manino; el otro detenido se llama Sidulfo Iglesias, y un tercero, Fernando Fernández.

Los detenidos declaran en el atestado que el día 11 del pasado mes de octubre pasaba César por la calle de la Gran Vía de aquí, de Oviedo, cuando encontró un coche abandonado y le surgió la idea de ir en él; luego encontró a su amigo José Suárez Campa y, cuando los dos estaban hablando junto al coche, vieron llegar por las inmediaciones del Hospital provincial a dos muchachas; por a mente de los dos sujetos cruzó la idea de una bella-que se inmediatamente detuvieron a las muchachas con las que se pusieron a conversar, porque ellas, al parecer, eran de la causa revolucionaria.

El José Campa, como no sabía conducir, salió en busca de uno que supiese, y encontró al Fernando Fernández; los tres entraron en el automóvil conducido por el Fernando y además invitaron a las dos muchachas a subir, lo que aquellas hicieron, y se dirigieron al punto denominado La Arganosa; ya en el puente que hay sobre la línea del Norte encontraron al Sidulfo; éste les dijo que le llevasen hasta San Claudio, y entró en el automóvil; ya dentro, los otros le explicaron los planes que tenían respecto a las muchachas; señalaron para San Claudio, y antes de llegar a este pueblo encontraron a una tercer muchacha que iba en la misma dirección del coche; detuvieron el vehículo e invitaron a la joven a subir, haciéndolo así, y ya por la carretera de Las Regueras cometieron su brutal atentado. Realizado éste volvieron hacia Oviedo, y en el lugar denominado El Pradín, antes de entrar en la ciudad, decidieron asesinarlas; el César Caso y el José Suárez dispararon sobre dos de las jóvenes y luego sobre la otra; los cadáveres los llevaron al cementerio de Oviedo, pero no les dieron sepultura y decidieron volver a la mañana siguiente; así lo realizaron el César y el José con el Fernando, que era el que conducía el coche. Ya en el cementerio, el César atraxó las cadáveres hacia una fosa común y allí los echó con un montón de ellos que ya había.

Esos detenidos dieron las señas de

las tres muchachas, pero no parece ser que haya nada de cierto en lo que de una de ellas fuese hermana de la famosa Libertaria, porque en casa de la Libertaria no falta ninguna de las hijas, excepto aquella que murió durante los sucesos revolucionarios.

Desde luego, de lo que se trata ahora es de saber si, en efecto, los tres cadáveres están en el cementerio de Oviedo, pero va a ser muy difícil ya su exhumación, porque después del tiempo transcurrido y en las malas condiciones en que fueron enterradas, por haber sido arrojados sus cadáveres a una fosa común llena ya, va a ser muy difícil ahora encontrarlos en el caso de que las autoridades dispongan la busca de dichos cadáveres en aquella fosa terrible del cementerio de Oviedo.

Como se ve, el suceso aparece en sí muy confuso y todo se basa en si se encuentran o no los cadáveres de las muchachas.

OVIEDO.—El gobernador civil, hablando de este crimen, dijo que el asunto es de sobra conocido y de un carácter tan deplorable que es mejor no hablar de él.

Afirma también que los autores del hecho están detenidos y cree que en breve se podrá hacer la exhumación de los cadáveres de las víctimas.

Una de las muchachas muertas era conocida por "la verdulera", otra era hija de un comunista apellidado Lafuente y hermana de la también comunista "La Libertaria", que resultó también muerta en los sucesos revolucionarios.

Respecto a la noticia publicada por un periódico de que las fuerzas del ejército habían incendiado una biblioteca, dijo el gobernador de Asturias que esto es absolutamente incierto.

Lo ocurrido es que las fuerzas del Ejército habían encontrado en un centro extremista algunos libros de carácter revolucionario y los destruyeron.

SE ENCUENTRA UN MILLON DE PESETAS PROCEDENTES DEL ASALTO AL BANCO DE ESPAÑA

OVIEDO.—Se han tenido noticias por las fuerzas de Asalto que continúan sus prácticas de detenciones y busca de dinero en los puertos de las montañas y otros lugares estratégicos, de que en el puerto de Caso, por los montes de Caliao, y en una cabaña denominada "Montigal", fué detenido Manuel Rojada Lastra, en cuyo poder se encontraron 1.236 pesetas.

S. sabe que este detenido oficiaba de lugarteniente de Severino Calleja, jefe del Comité revolucionario de Labjana y directivo del Sindicato Minero.

Manuel Rojada declaró cuando fué detenido que en determinado lugar (que indicó a las fuerzas) había escondido cerca de un millón de pesetas procedente del asalto al Banco de España.

El alférez don José Paneda, con números a sus órdenes y acompañado del detenido, se dirigió al pueblo de Plimeo. Allí han sido encontradas \$54.825 pesetas. Parte de esta cantidad estaba escondida en un gallinero, y el resto distribuida dentro de unos botes de cristal de los que utilizan en los comercios de ultramarinos para el café y los caramelos.

A este servicio se le da doble importancia, porque parece ser que a consecuencia de él se hallará una pista más segura y tendrá derivaciones importantes.

El excabecilla antes dicho Severino Calleja se encontraba ya detenido hace tiempo en la cárcel de Gijón.

Según datos que se nos proporcionan, hasta ahora van recogidos unos tres millones de pesetas del dinero robado al Banco de España.

HOMENAJE AL COMANDANTE SILVA

OVIEDO.—Con motivo del homenaje que el día 19 se piensa tributar a las fuerzas de Asalto, se ha dispuesto una medalla de oro que será entregada al comandante Silva por su heroico comportamiento durante los sucesos revolucionarios.

Como es sabido, el comandante Silva se encuentra hospitalizado en Carabanchel.

CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO.—En la Diputación se ha celebrado esta mañana Consejo de Guerra contra el guardia municipal Adolfo Fernández, por delito de rebelión militar.

Pertenecía a la U. G. T. y al señalar la revolución abandonó el servicio, marcando a Tudela Bezuin y poniéndose a las órdenes de los revolucionarios.

El procesado alegó que estos servicios los realizaba porque estaba amenazado de muerte.

La prueba testifical no ofreció nada desahogado. El fiscal modificó las conclusiones, calificando los hechos de delito de auxilios a la rebelión, pidiendo doce años de prisión y un día.

El teniente señor Romero, que fué de defensor, pidió la libertad, por falta de pruebas.

POR EXCITACION A LA REBELION

MADRID.—Mañana, en la Cárcel Modelo se celebrará el Consejo de Guerra contra Víctor Guito y Angel Parra, procesados por el delito de excitación a la rebelión.

INFORMES DE LAS PENAS CAPITALES

MADRID.—El día 17 recibió el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina la petición del Gobierno de que redacte un informe sobre la posibilidad jurídica de conceder o no el indulto al sargento Vázquez y a Jesús Argüelles, condenados a muerte por Consejo de Guerra.

Los magistrados se reunirán esta

Otras notas políticas

Madrid, 17 y 18.—Varias horas

LOS PLANES PARA MARRUECOS

El Alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, permanecerá todavía unos días en España.

El señor Lerroux ha aprobado los planes propuestos por el señor Avello, el cual conferenciará uno de estos días con el subsecretario de la Presidencia para ultimar algunos detalles.

Hoy conferenciaron los señores Rico Avello y el general Capaz.

Ha sido incorporado a la Alta Comisaría el teniente coronel Digbeder que se encuentra actualmente en la Embajada española en Berlín.

También se incorporará a los servicios de la Alta Comisaría el comandante Doval, que sigue en Madrid y que saldrá dentro de unos días para África.

Con esto considera el señor Rico Avello perfectamente conjuntada y dirigida la acción militar en Marruecos. Sólo falta el nombramiento de general de División para cubrir la vacante del general Gómez Morato como jefe militar del territorio.

El nombramiento no se hará esperar mucho. No se ha hecho ya para incluirlo en la combinación de mandos militares que prepara el señor Lerroux y que alcanza a seis puestos importantes.

EL SEÑOR LERROUX RETIENE EN MADRID AL GENERAL FRANCO

El general Franco acudió a despedirse para reincorporarse a la Comandancia militar de Baleares, pero el señor Lerroux le indicó la conveniencia de que continúe en Madrid, donde le hacía más falta que en Baleares.

DEL ALIJO DE ARMAS

Esta mañana continuó sus diligencias el juez señor Alarcón, manifestando a los periodistas que había realizado únicamente diligencias de trámite, no tomando ninguna declaración.

Compareció nuevamente ante el Juzgado que interviene en el alijo de armas, el señor Azaña.

Su declaración duró dos horas y de su resultado se guarda reserva absoluta.

POR COLOCAR PASQUINES DEL BLOQUE NACIONAL

En la calle de Alcalá fueron detenidos por colocar pasquines del Bloque Nacional, Faustino Jiménez González, Emilio Junquera y Angel Ciruelo, a los que se ocuparon dos mil ejemplares.

ACERCA DE LOS CONTINGENTES DE IMPORTACION

Un periódico dice hoy: "Parece que toda la satisfacción que han presentado los mayoristas de huevos en los últimos tiempos se ha trocado en disgusto. Efectivamente, entre diciembre y enero, la "Gaceta" ha lanzado una serie de disposiciones en relación con los contingentes, que no ha producido ninguna alegría entre estos importadores y mayoristas. Parece que ya han hecho saber a los elementos oficiales, que tanto el mercado de los huevos como la contingencia por períodos trimestrales les ocasiona grandes perjuicios y sitúa su comercio en un terreno lleno de trabas, contra el que han de protestar. Lo que no sabemos de momento es cuál ha sido la contestación oficial a estas observaciones."

EL BLOQUE DE DIVISAS CON PAISES DE AMERICA

"El Sol" publica la siguiente noticia: "Al llamamiento hecho por el bloque comercial iberoamericano a los exportadores españoles, que sufren las consecuencias del bloqueo de divisas con países de América, como Brasil, han respondido éstos por medio de sus entidades gremiales y representación de las mismas, enviando su adhesión a esta nueva entidad y personándose en Madrid dichos representantes, para recabar de los Poderes públicos una pronta solución a tan grave problema.

La creación del bloque comercial iberoamericano, que nacia de una asamblea celebrada por la Cámara de Comercio hispanobrasileña, pues ésta venía luchando cerca de un año en la defensa del desbloqueo de créditos de España con el Brasil, se ha visto reforzada por la adhesión y simpatía de todos los exportadores e importadores de productos hispanoamericanos, los

misma mañana para estudiar ambas sentencias y emitir el informe que se entregará rápidamente al Consejo y del que se guarda absoluta reserva.

DETENCION DE UN RECLAMADO POR LAS AUTORIDADES MILITARES

MADRID.—Funcionarios de la Dirección de Seguridad han detenido a Fermín Aldave, de 24 años, natural de Navarra, que estaba reclamado por las autoridades de Pamplona, por su participación en los sucesos revolucionarios.

MULTAS GUBERNATIVAS

El gobernador general ha multado con 500 pesetas a cinco personas que propagaban noticias alarmistas y ha manifestado que impondrá fuertes multas a quienes se hagan eco de rumores tendenciosos.

Ha sido recogidas 66 armas de fuego y se han practicado varias detenciones.

UN JUICIO SOBRE EL PACTO DE ROMA

En la encuesta de "La Nación" sobre la influencia del pacto de Roma en la política europea y de España opina hoy el ex-ministro de Estado marqués de Lema.

Cree que el pacto ofrece garantías más sólidas para la conservación de la paz.

España debe aprovechar la ocasión para concretar la resolución de algunos puntos de interés para nosotros, especialmente en lo relacionado con Marruecos.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas recibió a primera hora de la tarde a los periodistas en su despacho oficial, ya de regreso del Consejo de ministros.

El señor Cid se encuentra completamente restablecido de la contusión que sufrió en el accidente de automóvil, ocurrido ayer en Barajas, cuando regresaba de su viaje a Marruecos. Manifestó que le había satisfecho mucho éste, y especialmente su visita a las plazas de Melilla y Ceuta, donde había podido apreciar la situación de las obras de ambos puertos, principalmente del de Melilla, que ha de ser reformado en las líneas generales de la obra para terminarlo, e invertir los once millones de pesetas que faltan.

Con relación al Consejo de ministros, dijo que había sido un Consejo corriente, y que el señor Lerroux se había limitado a decirles que en la reunión de los grupos políticos, celebrada anoche, se había llegado a un completo acuerdo, habiendo quedado autorizado para proceder a la reorganización ministerial. Todos los ministros se pusieron a la disposición del señor Lerroux, y éste ni siquiera les anticipó la fecha en que ha de quedar hecha la reorganización, pues únicamente les dijo que sería antes del martes.

DE LA EJECUCION DE LOS PRESU-PUESTOS EN 1934

En el Ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas una nota con los resultados provisionales de los presupuestos de 1934.

Los pagos, por todos conceptos, verificados, ascienden a 4.475.000.000 de pesetas, y los ingresos a pesetas 4.449.000.000.

El exceso de pagos sobre los ingresos representan 25 millones de pesetas; pero, como de los ingresos corresponden a la Deuda 566 millones de pesetas, el exceso de pagos sobre los recursos ordinarios es de 591 millones.

Con relación al año anterior, los ingresos tienen una baja de 58.000.000 de pesetas, pero ha de tenerse en cuenta que en el año 34 no figura lo recaudado por la Generalidad a virtud de las contribuciones cedidas.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA FRANCESA

Invitados por el embajador de Francia, almorzaron en aquella Embajada los señores Lerroux, Rocha, Marraco, Vaquero, Cantos, Marañón, Rico Avello, el general Capaz y otras personalidades.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO OPINA SOBRE LA SITUACION

ALBACETE.—El señor Martínez Barrio ha manifestado que si se hace la reorganización ministerial no tardará larga vida.

"La crisis que se produce tendrá graves consecuencias y un volumen fisisopchédico."

Estamos en la etapa conocida: Primero, apoyo a Lerroux; después, colaboración con el señor Lerroux, y, por último, sustitución del señor Lerroux.

Falta saber si se conseguirá este último aspecto de la situación.

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA EN CANARIAS

TENERIFE.—Ha regresado de su viaje insular el ministro de Industria. Desembarcó en la playa de San Juan, siendo cumplimentado por las autoridades.

Notas de Zaragoza

DETENCION DE CINCO SOSPECHOSOS A TRAVES DE LOS TEJADOS

ZARAGOZA.—Cinco sospechosos que se hallaban en unas azoteas cercanas a la iglesia de San Felipe, fueron sorprendidos por los guardias de Asalto.

Los guardias subieron a las azoteas próximas, mientras otros acordaban la mañana de casas en la que se hallaban los sospechosos.

Estos pudieron ser detenidos después de accidentada persecución.

SE PREPARA UNA FIESTA A BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

El día 3 de febrero se celebrará una fiesta a beneficio de la Universidad de Oviedo.

Intervendrán los señores Pemán, Ladreda, Allus, Salvador y otros.

ASALTAN UNA CASA

Unos desconocidos asaltaron la casa de José Suárez, en Batea, y se lle-

varon 900 pesetas de una sociedad de la J. O. N. S., de la que aquél era depositario.

ESTALLA UN PETARDO EN UNA FABRICA

En la fábrica de camasa propiedad de la señora viuda de Irisarri, instalada en el barrio de Cariñena, hizo explosión a las ocho de la noche un petardo de gran tamaño y escasa fuerza. La explosión causó desperfectos en la puerta de la fábrica y rompió la cristalería. Sin desgracias.

La Policía dió una batida, deteniendo a un obrero que ejercía coacciones.

SESENTA OBREROS DETENIDOS

La Policía hizo una redada, sorprendiendo una reunión de 60 obreros, todos los cuales fueron detenidos.

DETENCION DE UN DINAMITERO

La Policía ha detenido al extremista Miguel Almazán, que se dedicaba a la fabricación de explosivos.

La S. de N. ha acordado la fecha del 1.º de marzo para que el Sarre se reintegre a Alemania

GINEBRA.—Esta tarde se llegó a un acuerdo completo con el Gobierno francés acerca del plebiscito del Sarre.

El Consejo de la S. de N. se reunió a las ocho de la noche.

Se proclamó la devolución del Sarre a Alemania.

El presidente de la Comisión del plebiscito, Rhode, leyó el proyecto de resolución en que se concede la reintegración del Sarre a Alemania.

En medio de una intensa expectación, se levantó a hablar Mr. Laval.

El pueblo del Sarre—dijo—ha demostrado libremente su deseo de ser aleman.

El Comité de los Tres debe resolver la situación, fijándose en algunos puntos delicados.

Desde hace quince años reinaba orden absoluto en el Sarre y esto es un honor para sus autoridades y para la S. de N.

De las palabras de Hitler creo interpretar el deseo de que no haya represalias.

Francia está conforme, pero declara que abrirá las fronteras a los desconformes.

Esto plantea un problema internacional.

Las palabras del Gobierno alemán significan un deseo de paz duradera, pero Francia tiene necesidad de adoptar medidas de seguridad.

La paz es una obra de paciencia y audacia. Si no se implanta la paz, la miseria mundial aumentará considerablemente.

El delegado inglés y los restantes miembros del Consejo se mostraron conformes con la resolución de devolución.

El delegado ruso Litvinof felicitó al pueblo alemán por el resultado del plebiscito e hizo votos porque se instaura una paz duradera.

Acto seguido se aprobó la resolución, que consta de tres puntos:

Primero. Declarar que a Alemania se le incorpore el Sarre.

Segundo. Fijar la fecha del primer día de marzo para la reintegración.

Tercero. Que el Comité de los Tres, de acuerdo con los Gobiernos de Alemania y Francia, dicte las disposiciones que procedan para el cumplimiento de los compromisos contraídos.

LE INVITAN A QUE ABANDONE EL PAIS

SARREBRUCK.—El director interior Heimbrucker, francés de nacionalidad, que desempeña el cargo desde hace años, ha sido requerido por el frente alemán para que abandone el país, pues de lo contrario le avisan que pelagra su seguridad personal.

El frente único triguero

Madrid, 17.—11 noche.

La Cooperativa Agrícola Castellana de Medina del Campo está invitando a todas las entidades agrícolas para que manden una representación a la Asamblea que con carácter regional se celebrará en Medina del Campo el próximo domingo, día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en el palacio del Almirante, con el fin de cambiar impresiones sobre la situación del mercado de trigo y para constituir el Frente Único Triguero que defienda las disposiciones reguladoras y solicite otras complementarias que aseguren de una manera real los precios fijados por la tasa.

"Tened presente—dice la Cooperativa a los labradores—que en estos críticos momentos se está decidiendo la batalla de la revalorización del trigo, y que es preciso reaccionar con verdadera energía, uniéndose como un solo hombre, para defender lo que constituye la única base económica de las explotaciones agrícolas castellanas."

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

Cronica de sucesos de vario carácter

INTENTO DE SABOTAJE EN UNA LINEA FERREA

MADRID.—El obrero de la estación de Vías y Obras de la Estación de Valdecas, de la Compañía de M. Z. A., encontró en el carril de la vía ascendente una cuña de hierro de las que se utilizan para el frenado de vagones, puesta sin duda con la intención de producir un descarrilamiento.

La Guardia civil practica pesquisas para detener a los autores.

ROBO EN UN TREN

MADRID.—Al llegar el tren 851, a la estación de Valdecas, se advirtió que de un vagón precintado faltaban siete bultos, cuyo contenido se ignora. El robo debió realizarse entre los kilómetros 15 y 16 de la línea de Madrid a Zaragoza.

DETENIDO POR ESTAFAS

MALAGA.—La Guardia civil de Villavista ha detenido a Juan Moreno, administrador de la señora de Piquet, acusado de falsificación de documentos.

Este individuo estafó a dicha señora varias cantidades por un valor total de unas 3.500 pesetas.

DOS INCENDIOS

EL FERRROL.—Un violento incendio ha destruido en pocos momentos una casa de Ferrera propiedad de don Ramiro Gómez Aranda. No se pudo salvar nada.

En los trabajos de extinción resultaron con quemaduras graves Andrés Carreira y Cipriano Freire.

Otro incendio, intencionado, ha destruido una propiedad del vecino de San Saturnino don Casimiro Taboada Rodríguez.

Como presunto autor ha sido detenido Pedro López Crespo.

ASALTAAN UNA CASA ATENORIZAN A UN MATRIMONIO Y SE LLEVAN MIL DUROS

BURGOS.—Comunican de Quintanilla que en el domicilio del matrimonio Juan Melgosa y Angela Val, de 64 años, penetraron cinco individuos, que les amenazaron, maniatando al marido, que no quiso decir dónde guardaba el dinero. A Angeles le dieron un golpe con la culata de una pistola, teniendo después que manifestar dónde estaba el dinero, advirtiéndola que habían matado a su marido y que estaban dispuestos a hacer lo mismo con ella.

El atraco se cometió a media noche, llevándose los atracadores cinco mil pesetas y huyendo (sin que la Benemérita, hasta ahora, les haya detenido).

MATA AL AMANTE DE SU MUJER Y HIERE A ESTA BREVEMENTE

MALAGA.—En el cortijo de San Jerónimo, en la barriada de Churrina, ocurrió anoche un trágico suceso.

Entre el matrimonio compuesto por Andrés Ocaña Solís, de 48 años y Josefa Botella Herrero, de 42, venían desarrollándose desde hace tiempo frecuentes disgustos por dudar Andrés de la fidelidad de su mujer. Anoche, cuando Andrés regresaba a su domicilio, encontró a su esposa en unión del vecino Juan Salazar Vega, de 45 años, y, sin mediar palabra, sacó una pistola que llevaba consigo y disparó repetidas veces. Los disparos alcanzaron a Joaquín y a Josefa. El primero falleció a consecuencia de las heridas recibidas, y la segunda se encuentra en grave estado.

Cometida la agresión, Andrés se dió a la fuga.

ARROLLADO POR EL TREN

MADRID.—En el kilómetro 1 de la línea de M. Z. A. un tren que transportaba obreros de la Compañía de Almacenes generales a Villaverde arrolló a Pedro Guzmán López, domiciliado en el Puente de Valdecas, matándolo.

NIKO MUERTO POR UN AUTO

MADRID.—En el puente de Valdecas un automóvil de la matrícula de Toledo, conducido por su propietario don Dámaso Ruiz, atropelló al niño Bernardo Sala, matándolo.

El dueño fué detenido.

PARECE QUE VAN A SER DESCUBIERTOS LOS ASESINOS DEL SERENO DE CARABANCHEL

MADRID.—La Guardia civil de Carabanchel parece que ha encontrado una pista para averiguar quiénes son los autores de la muerte del sereno Miguel Ayuso.

Por la declaración prestada por el industrial don Ricardo García Alonso se ha sabido que el detenido Pablo Dorado, en unión de otro individuo llamado Pedro Pérez, utilizando un carro que le habían prestado a Ricardo cometieron un robo en la estación de Villaverde y regresaron en la madrugada en que fué asesinado el sereno Argüelles.

La Guardia civil cree que Pablo Dorado y Pedro Pérez son los autores del crimen.

Pedro Pérez ha sido detenido a última hora de la tarde.

UNA DENUNCIA POR DESAPARICION DE VALORES

MADRID.—Se ha formulado ante la Junta Sindical la denuncia por desaparición de los valores siguientes:

Deuda perpetua 4 por 100, exterior, serie F, número 12.856; deuda amortizable 4'50 por 100, 1928, serie B, número 19.033, y 34 obligaciones del Tesoro 5 por 100, emisión abril 1934, serie A, número 175.185.



# INFORMACION DEL EXTRANJERO

## NOTAS DE LA ARGENTINA

**BUENOS AIRES.**— Se ha sabido que el ministro de Hacienda tiene el propósito de presentar próximamente en el Congreso importantes modificaciones a las leyes bancarias de la Argentina.

En el proyecto se estipula que el Banco Central en estudio tendrá un capital en metálico para responder de los depósitos en una cantidad por lo menos del 16 por ciento para los depósitos a la vista y de un ocho por ciento para los depósitos a largo plazo.

La mitad del encaje de garantía que deberán tener todas las instituciones de crédito, habrá de estar depositada en el Banco Central que ha de crearse, como también los activos congelados de los Bancos.

Las tierras que forman parte de esos activos, una vez establecida la debida relación entre su valor y su rendimiento, serán vendidas a familias de agricultores, en condiciones y plazos razonables, para lo que la ley autoriza a establecer préstamos ordinarios o de colonización con el Banco Hipotecario.

\*\*\*

**BUENOS AIRES.**— Prosiguen activamente los trabajos de la recolección de la cosecha en la provincia de Buenos Aires. El rendimiento y la cantidad del trigo ofrecen muchas variantes en los diversos partidos. La cantidad del lino es mediocre. Las sembranzas de maíz presentan buen aspecto.

## LA HUELGA FERROVIARIA EN CHILE

**SANTIAGO DE CHILE.**— Los maquinistas de ferrocarriles que se mantienen en huelga, han sido reemplazados por personal del regimiento de ferrocarriles.

Los trenes circulan custodiados por fuerzas de carabineros. El ministro de Fomento ha facilitado un comunicado diciendo que esta huelga es injustificada, y que constituye un grave delito contra la seguridad del Estado.

Por su parte, el jefe militar de Ferrocarriles ha comunicado a los huelguistas que si no reanudan el trabajo inmediatamente, serán despedidos y después detenidos y sometidos a los tribunales militares.

## LLEGAN A LONDRES LOS PRINCIPALES DE TORLONIA

**LONDRES.**— Han llegado los principales de Torlonia y el conde de Casadonga.

Se trasladaron inmediatamente al Hotel donde se aloja doña Victoria, que recibió primero al matrimonio y después al conde.

La cordialidad con que se han hecho estas visitas desmiente los rumores transmitidos de Roma relacionado con la oposición de doña Victoria a este matrimonio.

## UN GANGSTER Y SU MADRE SON MUERTOS POR LA POLICIA TRAS UNA DEFENSA DE CINCO HORAS

**OKLAWAHA (Florida).**— El conocido gangster Fred Barker, cuyas actuaciones eran muy frecuentes en el centro-este de la nación, y su madre, han resultado muertos hoy a consecuencia de un tiroteo mantenido con la Policía.

Quince agentes federales habían ro-

deado una pequeña casa en la aldea, desde donde el gangster y su madre mantuvieron fuego constante con dos ametralladoras durante cinco horas. Al cabo de ese tiempo, el fuego procedente de la casa cesó repentinamente, y los agentes federales lograron penetrar en la vivienda, descubriendo los cadáveres de la madre y el hijo, uno al lado del otro.

Barker era buscado por la Policía por considerarse complicado en el secuestro y cautividad, para el rescate, de Edward Bremer.

## DE LA PENITENCIARIA DE CALIFORNIA SE FUGAN VARIOS PENADOS

**SAN QUINTIN.**— En la penitenciaría de esta localidad se ha registrado una importante fuga de presos, habiéndose escapado una pequeña banda de éstos en un automóvil, llevándose consigo a cuatro funcionarios.

Según una versión oficial, los presos asaltaron primeramente la casa del director de la prisión, atacándole violentamente, después de lo cual le dejaron en el patio de la cárcel. A continuación asaltaron la sala de juntas, donde se estaba celebrando una reunión de la de gobierno, haciendo prisioneros a cuatro de sus miembros, a quienes llevaron al automóvil, obligando a dos guardianes a que montasen en el estribo para que les sirviesen de defensa. Se dice que los presos poseen dos ametralladoras.

Entre los rehenes figuran el presidente de la Junta de gobierno de la cárcel, y un destacado político californiano.

La Policía ha enviado comunicaciones de lo ocurrido a todas las localidades de California, solicitando de los estados vecinos que vigilen todas las carreteras.

Las autoridades policíacas de San Francisco han enviado con toda urgencia 25 hombres provistos de fusiles y bombas de gases lacrimógenos para contribuir a la captura de los fugitivos.

De los fugados uno ha sido muerto y otros tres capturados por un destacamento de Policía de Higdysany.

## EL "SEBASTIAN ELCAÑO" SALE CON RUMBO A HONOLULU

**TOKIO.**— La Municipalidad de Tokio ha dado una recepción en honor de los oficiales y guardias marinas del buques escuela español "Juan Sebastián Elcano."

Mañana, viernes, zarpará el "Juan Sebastián Elcano" con rumbo a Honolulu.

## TEMPORAL DE NIEVE EN ITALIA

**ROMA.**— Entre Salmona y Nápoles hay detenidos tres trenes y una máquina hinchia vías a consecuencia del gran temporal de nieve que se ha desencadenado.

Los viajeros de un tren han tenido que guardarse en las casas de unos ferroviarios, contiguas a la vía.

## HA SIDO EXPULSADO EL 20 POR 100 DE LAS ORGANIZACIONES COMUNISTAS RUSAS

**BERLIN.**— Después del asesinato de Kirov, se ha procedido a una limpia o depuración radical en el partido comunista, cuyo episodio más espectacular ha sido la deportación de Kamenef y Zinovief.

Además de las detenciones de personas que ocupaban puestos oficiales y sospechosas de tibieza hacia el régimen, han ido expulsadas del partido otras en tal cantidad que se calcula que los efectivos del partido han bajado del 15 al 20 por 100.

Estas eliminaciones se fundan en la existencia, dentro del partido, de tendencias que se juzgan "contrarrevolucionarias" o simplemente "excéntricas" y que el deseo de excluir a partidarios que figuraron en la antigua oposición. También se ha castigado a profesores y maestros por no haberse identificado con el asesinato de Kirov tanto como era deber oficial.

El periódico "Izvestia" habla de una nueva organización contrarrevolucionaria en Rusia blanca para separar ésta de la Rusia soviética. El secretario del partido en Ucrania ha denunciado la existencia de focos antibolcheviques en las Universidades de Kiev y Khar'kov y en otras instituciones públicas, pidiendo una limpia definitiva de trotskistas.

# El ministro de la Gobernación da, en la madrugada, noticia de algunos sucesos y un avance estadístico de la recogida de armas en Asturias

Madrid, 18.—3 madrugada.

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada varios telegramas recibidos de provincias en el Ministerio. Uno de Zaragoza da cuenta de que en la fábrica de muebles de la viuda de Irsarrri estalló un petardo, sin consecuencias.

De Orense dicen que, con ocasión de la captura de unos presos fugados de la cárcel de Barco de Valdeorras se encontró a uno de ellos 9.000 pesetas en billetes y un documento por el cual otro individuo le adeuda 2.000 pesetas.

De Córdoba dicen que unos saqueadores, en la cuesta de Barca, término de Encinas Reales, atracaron a Antonio Gómez, robándole la caballería que montaba y 150 pesetas. La Guardia civil del puesto de Benamejil detuvo a los autores del robo, que son Vicente Castro y Antonio Moreno, recuperándose lo robado.

De Oviedo comunican que se han recogido 66 armas de fuego, 120 cartuchos de guerra y se han practicado 26 detenciones.

Con referencia a la recogida de armas manifestó el ministro que tiene encargada al gobernador general de Asturias una documentada estadística sobre las armas que se llevaron los revolucionarios y las que han sido recuperadas.

De esa estadística se puede dar el siguiente avance: En la fábrica de armas de Oviedo había 7.409 fusiles de siete mm. y se han recuperado 2.663 hasta el 4 de enero, pero por necesidades de servicio la fuerza que allí actúa ha usado de los fusiles que había iguales a los recogidos en número de 3.000, faltando por tanto de recoger de

1.000 a 1.500. También había en la fábrica de Oviedo 198 ametralladoras pesadas, de las que los revolucionarios se llevaron 29, todas las cuales han sido recuperadas.

De 281 ametralladoras existentes en la fábrica se llevaron 81 y se han recuperado 67. De las 14 que faltan siete están en diversos Cuernos y las otras siete probablemente han sido utilizadas para servicios urgentes por la fuerzas de Regulares.

En la fábrica de Trubía había nueve cañones de 105 mm. Se los llevaron todos y todos han sido también recuperados. Asimismo han sido recuperados un obús de 155, dieciséis de 40 y uno de 75.

Existían igualmente dos carros de combate sin motor, que los revolucionarios se llevaron también y que han sido recuperados, así como tres ametralladoras pesadas y nueve ligeras.

De 4.380 granadas de cañón se han recogido 394.

En la fábrica había también 4.500 cascos cubrecabezas, de los cuales se ha hecho uso para servicios urgentes por algunos Cuernos de los que han operado en Asturias.

Existían 340 cubiertas de granada y se supone que fueron gastadas por los revolucionarios.

Además se han recogido, en su mayoría, las armas que los revolucionarios cogieron como botín en los asaltos a los cuarteles de la Guardia civil y puestos de los guardias jurados de minas y fincas particulares.

He hablado telefónicamente con el gobernador, que me ha dado estos datos y me ha comunicado que está haciendo la recopilación minuciosa para hacer una estadística completa.

## Mussolini quiere tener un teatro fascista

**ROMA.**—Mussolini desea tener su propio teatro, un teatro fascista que responda a las necesidades artísticas de la generación de Mussolini en Italia.

El famoso escritor Luigi Pirandello, premio Nobel, trabaja en la organización de este teatro, que, según se cree, se albergará en el nuevo Palacio de Mármol Littorio, que costará 300 millones de liras.

"El teatro muere rápidamente en Italia — ha dicho Pirandello—. El teatro constituyó una de las más grandes instituciones de la Roma antigua. Necesitamos, como una nación que ha nacido de nuevo, un teatro que refleje el espíritu de nuestra vida nacional, que es fascista en su concepción e internacional en su amplitud."

Pirandello ha expresado los pensamientos del "duce" durante muchos años, pero la transformación se hizo más fácilmente con la ópera, más adentro de la tradición italiana, y la Opera Real, de Roma, se convirtió en la ópera nacional de Italia.

Pirandello se propone utilizar el teatro Argentina, que cuenta con el escenario más moderno de Roma, y que tiene una capacidad de 1.200 personas, para albergar el nuevo teatro fascista hasta que se construya el Palacio Littorio.

En una conversación con Pirandello, el "duce" concluyó sus planes. Muy en breve se constituirá la primera compañía, a la que seguirán otras tres, para que haya siempre un repertorio constante de cuatro funciones.

El repertorio será muy variado, incluyendo las tragedias y comedias clásicas griegas y romanas, obras de los escritores del Renacimiento y obras de escritores modernos, tanto extranjeros como italianos. Este teatro estará dirigido a la generación fascista y, por lo tanto, se dará preferencia a la juventud de la nación.

El Teatro Nacional será financiado con dinero obtenido de las obras literarias, cuyos derechos han pasado a

ser propiedad del Gobierno. Estos derechos de representación ascienden a casi un millón de liras al año, que actualmente se pagan a la Academia de Italia, que a su vez lo invierte en premios literarios. El primer año el Gobierno hará un préstamo para el Teatro Nacional.

## La guerra en el Chaco

### EL PARAGUAY ANUNCIA SU RETIRADA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

**GINEBRA.**— El Comité de la Sociedad de Naciones que entiende en el conflicto del Chaco ha propuesto que se levantara la prohibición de exportar armas a Bolivia y que, en cambio, se refuerce dicha prohibición por lo que se refiere a Paraguay.

Esta proposición se fundamenta en que el Gobierno de Bolivia ha aceptado las propuestas pacifistas del Comité para la terminación del conflicto, mientras que el Gobierno de Paraguay rechaza dichas proposiciones y muy especialmente la de la inmediata suspensión de hostilidades.

**ASUNCION.**— Se asegura que el Gobierno paraguayo acordará que Paraguay abandone la Sociedad de las Naciones en el caso de que esta permita el envío de armamento a Bolivia y lo prohíba nuevamente para Paraguay.

El Gobierno paraguayo ha ordenado a su delegado en la Sociedad de Naciones que haga saber a esta que considera injusto el levantamiento del embargo de armas que afectaba a Bolivia, puesto que en el conflicto actual Paraguay es el país atacado y las sanciones deben ser adoptadas contra el país agresor.

**BUENOS AIRES.**— Una serie de sangrientas, pero esporádicas batallas libradas ayer en el Noroeste del Chaco ha cambiado, aunque sólo ligeramente, la situación militar.

Sin embargo, las observaciones neutrales consideran que, tal como se desarrolla la lucha, esta puede continuar sin llegar a ningún resultado en uno u otro sentido, indefinidamente a menos que la Sociedad de Naciones pueda obtener resultados definitivos con sus intentos de llegar a una solución del conflicto.

## BRETÓN y MODERNO

EL PROXIMO DOMINGO  
La película cumbre del cine español

## La Hermana San Sulpicio

por IMPERIO ARGENTINA  
La producción que, como en todas partes, más expectación ha causado en Logroño

### NOTA MUY IMPORTANTE

Las localidades para el domingo están a la venta en TAQUILLA desde HOY, VIERNES, a las tres de la tarde. Se ruega a los señores que las tienen encargadas las recojan a la mayor brevedad

# NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

Madrid, 17.—Varias horas

## FALLECE UN CONOCIDO FINANCIERO

Ha muerto en Madrid el presidente del Consejo de Administración del Banco Hispano Americano don Luis Ibáñez Posada, que contaba 89 años de edad y estaba considerado como una autoridad en materia de finanzas.

El cadáver será trasladado mañana al pueblo de Colombres (Asturias), donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

## SE APLAZA HASTA AGOSTO

Parece que la ascensión del teniente coronel Herrera a la estratosfera se verificará definitivamente el próximo mes de agosto.

## RECURSO ANTE EL SUPREMO

Ante el Tribunal Supremo se vió el recurso interpuesto por la sentencia dictada en Consejo de Guerra celebrado en Barcelona contra el comandante de Seguridad don Humberto Gil Cabrera, condenado a seis meses y un día de arresto por negligencia.

El fiscal del Tribunal Supremo pidió que se confirmara la sentencia y la acusación privada solicitó que fuera condenado por el delito de rebelión a la pena de cadena perpetua.

El recurso quedó visto y para sentencia.

## REVISION DEL PROCESO POR LOS FUSILAMIENTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Se ha señalado la fecha del primero de abril próximo para la vista ante el pleno del Tribunal Supremo el proceso por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

## SE CONMUTA POR LA DE 30 AÑOS DE RECLUSION UNA PENA DE MUERTE

La Sala Sexta del Tribunal Supremo ha resuelto el recurso interpuesto contra la sentencia que condenaba a muerte al obrero Juan Arroyo, que mató en Tolosa a otro obrero, hermano político suyo.

La sentencia condena a Juan Arroyo a 30 años de reclusión, conmutándose, por tanto, la pena de muerte.

## ESPERANDO A UN CELEBRE MEDICO CHILENO

El próximo domingo llegará a Madrid el profesor médico chileno doctor Eduardo Cruz Coke, que dará en Madrid algunas conferencias y luego marchará a Ginebra, donde desempeñará una comisión de carácter sanitario para la que le ha designado su país.

## LA ARTISTA ANA MAY WONG, EN MADRID

Ha llegado a Madrid, para trabajar en un salón de té, Ana May Wong, conocida star cinematográfica.

Esta es la primera vez que viene a Madrid y dice que el cine americano sufre actualmente una crisis profunda. Esta artista nació en California, de padres chinos. Filmó la película titulada "La hija del dragón", que la hizo célebre.

Ana May Wong regresará en breve a Hollywood.

## LA FIESTA DE SAN ANTON, DESANIMADA

La típica fiesta de San Antón pasó hoy inadvertida.

Escasos jinetes pasaron por la iglesia de la calle de Hortaleza para que dieran la bendición a sus caballos.

## EFIGIES DE ARTISTAS PARA LOS SELLOS DE CORREOS

Presidida por el conde de Romanones, celebró sesión la Academia de Bellas Artes.

Las secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura, acordaron los nombres de los artistas españoles que han de ser facilitados al ministro de Hacienda, a petición de él, para ser grabados en los nuevos sellos. Son los siguientes:

En Pintura: Velázquez, Murillo, Ribera, Zurbarán, Goya, Rosales, Fortuny y Sorolla. En Escultura: Maestro Mateos, el que hizo el pórtico de la gloria de la catedral de Santiago; Forment, Montañés, Gregorio Hernán-

dez, Alonso Cano y Salzillo. En Arquitectura: Juan Herrera, Ventura Rodríguez y Villanueva.

## RASGOS DE HONR...

Un chófer llevó a limpiar un par de botas envueltas en un papel y las dejó para volver después por ellas.

El limpiabotas las desempaquetó al rato y notó que una de las botas pesaba más que la debida, por lo que registró su interior, hallando un cartucho de onzas de oro. Se apresuró a llevarse las al chófer, y éste a su vez se las devolvió al dueño.

Al conocerse el hecho fue comentado muy favorablemente para los dos servidores.

## BODAS DE PLATA DE UN PRELADO

JAEN.— Con motivo de celebrarse las bodas de plata del prelado, éste ha repartido 1.000 bollos de pan entre los pobres.

Se han recibido numerosas felicitaciones de diversos puntos.

Entre los regalos que ha recibido el prelado, figura una magnífica biblioteca de autores españoles.

## NOTICIAS DE CARTAGENA

CARTAGENA.— Ha salido de este puerto para Barcelona el crucero "República", con el objeto de asistir a homenaje que se celebrará al Ejército en la capital catalana.

—Ha llegado procedente de Madrid el diputado agrario por la provincia don Tomás Maestre y el alcalde, entregando al director de la Constructora Naval una orden por la que se resuelve el problema del trabajo y que permite admitir a los seiscientos obreros que fueron despedidos.

Después salieron para Madrid, despidiéndose con entusiasmo.

—Ha llegado hoy el buque escuela italiano "Americo Vesputio", que conduce a 250 tripulantes.

El comandante del mismo cumplimentó a las autoridades.

Se propone permanecer cinco días en Cartagena.

## PASANDO EL TIEMPO

Como suponíamos y anunciábamos, en la madrugada de ayer la temperatura bajó de la del hielo. No fué más que ocho décimas, pero hubo la helada "que se veía de venir". Hoy, pues que ayer de la mañana a la noche fué poco a poco cubriéndose el cielo, hasta estarlo bastante, es seguro que el mercurio termométrico se mantenga por encima de los cero grados.

Ayer la temperatura no pasó durante el día de 13'5 al sol y 9'6 a la sombra, pero conformémonos recordando que estamos en invierno y que el frío es en esa época cuando lo debemos soportar. El barómetro continúa señalando presiones superiores a la normal. La de las seis de la tarde era de 723'7 mms.—C. M.

## SE VENDE EN LARDERO por ausencia, casa de labranza y tierras de regadío. Entrega inmediata. Dirigirse a Cabredo.

## SE COMPRAN JAMONES a precios elevados, y se vende tocino y manteca fresca, a 2'60 y 2'50 al por mayor, en la fábrica de Angel Sancha. Carretera a Soria.

## SE VENDE una huerta de 3 fanegas y media con bastante arbolado y agua permanente, próxima a la capital; un carro y una burra. Razón, LA RIOJA

Nada más grande que



ESKIMO

MALA EL MAGNIFICO Metro-Goldwyn-Mayer

La más grande película jamás producida

AMOR - EMOCION - COSTUMBRES - AVENTURA - HEROISMO

EL DOMINGO, ESTRENO

CINEMA SOCIAL

## Volando hacia Río Janeiro

El maravilloso espectáculo que asombra al mundo.

Este film ha dado a conocer y ha popularizado hasta ponerlo como baile de moda en toda Europa

## LA CARIOCA

como protagonista tiene a la célebre estrella

## DOLORES DEL RIO

acompañada de RAUL ROULIEN, FRED ASTAIRE, GENE RAYMOND, GINGER ROGERS y 200 bellezas escogidas entre 10.000

## EL DOMINGO EN OLYMPIA

ENCARGUE HOY MISMO AL TELEFONO 1856 SUS LOCALIDADES, PUES SE AGOTARAN PRONTO

## Teatro Bretón

GRAN COMPANIA de REVISTAS  
Primerísima vedette  
SARA FENOR  
Tiple cómica

## ENCARNITA LOPEZ

HOY VIERNES  
DESPEDIDA DE LA COMPANIA  
A las 7 y a las 10'30  
ESTRENO

## CON EL PELO SUELTO

Revista de éxito clamoroso  
Magnífica presentación

## Teatro Moderno

HOY VIERNES  
A las 5 y a las 7'15  
Noche: NO HAY FUNCION

## EXTRAORDINARIO PROGRAMA ESTRENO

de la interesante producción  
Cuidado con las campesinas

Preciosa comedia, alegre y entretenida, llena de gracia y buen humor, interpretada por  
LUCIE ENGLIS y  
RALPH ROBERS

## Mañana sábado

EL MAS SENSACIONAL REPRISSE

## EL SIGNO DE LA CRUZ

El mayor acontecimiento de la temporada anterior  
Por la Noche  
PROGRAMA DOBLE  
cop. la intrigante película  
El Pañuelo Indio



# Radio.-Reparaciones

N. LABAD

SAGASTA, 23. — TELEFONO, 1971

VENTA Y REPARACION DE TODA CLASE DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

NOTA.—Al frente del taller de reparaciones se halla el antiguo técnico de la Casa Redón, don Félix Ezquerro.

## INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

### COMENTARIOS A LA SITUACION POLITICA

BARCELONA.—Todos los comentarios políticos en los periódicos barceloneses giran en torno a los partidos y, más concretamente, las personas que han de ser auxiliares del gobernador general de Cataluña durante la vigencia del régimen transitorio. Es aventurado, sin embargo, dar nombres con alguna garantía de acierto, por ser muchos los que se barajan y porque quizás fuera prematuro hablar de personas cuando aún no está determinado el funcionamiento del organismo gubernamental durante esta etapa de transitoriedad, pues los propios partidos desean conocer el proyecto del señor Portela antes de dar su conformidad definitiva.

"La Vanguardia" publica hoy un comentario a este respecto, del que reproducimos distintos párrafos:

"Desde luego, ya se sabe que dos partidos, Lliga Catalana y el radical, parecen aceptar en principio la colaboración con el nuevo gobernador, y que un tercer partido, éste de reciente creación en Barcelona, pretende tener un representante en el Gobierno de Cataluña. Se asegura que las negociaciones con la Lliga las realiza el señor Portela Valladares cerca de señor Ventosa y Calvell, quien parece haber indicado que el representante del partido en el seno del Consejo ejecutivo que se forme será el ex-presidente de la Diputación señor Vallés y Pujol. El núcleo de la cuestión estriba en que el nuevo gobernador general entiende que su cargo ha de estar por encima de las actuaciones partidistas de éste u otro color. Es deseo suyo lo hace considerarse como indispensable la conveniencia de delegar la Presidencia de la Generalidad o, al menos, la del Consejo ejecutivo en un político cuya actuación permita al gobernador general quedar por encima de las pugnas y, por lo tanto, de las críticas. El proyecto del señor Portela parece que en Madrid ha complacido al señor Lerroux, especialmente por suponer que con él podría darse satisfacción al partido de constitución reciente a que nos referimos y podría ofrecerse a uno de sus afiliados en Cataluña la Presidencia de la Generalidad.

Sin embargo, en Barcelona este mismo proyecto choca con la opinión firme de la Lliga, y parece que incluso con la de determinado sector del partido radical, muy influyente en su seno, porque se alega que el nuevo partido no tiene historial político que lo haga merecedor de una presidencia, y porque ninguno de sus hombres tiene contrahitos bastantes merecimientos para ser exaltado a la máxima magistratura catalana.

### LO QUE DICE EL GOBERNADOR GENERAL

El gobernador general, al recibir el mediodía a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

"Estuvo esta mañana a saludarme el nuevo jefe superior de Policía, don Pedro Rivas, que ha venido a sustituir al señor Villaverde, trasladado a Madrid. Hemos celebrado una detenida conferencia y creo que de ella se derivarán útiles y excelentes medidas en materia de orden público en Barcelona y en toda Cataluña. También he celebrado una extensa conferencia con el coronel de la Guardia civil y el jefe del Cuerpo de Seguridad, de quienes tengo por seguro que me prestarán la más excelente colaboración en la obra de garantizar las vidas y haciendas de los ciudadanos."

SE CONCEDE LA EXTRADICION DE UN ESTAFADOR

Se ha concedido la extradición de José Borbonés, que se encuentra en Argel, acusado de haber estafado a la Banca Arnaiz 170.000 pesetas.

AUMENTO DE GRAVAMEN A LOS VINOS

GERONA.—El gobernador general de Cataluña ha autorizado el aumento hasta 10 pesetas por hectolitro del gravamen de 5 pesetas que percibe el Ayuntamiento de Gerona en concepto de consumos de la especie de vinos comunes, generosos y espumosos, siempre que en el presupuesto de dicho Ayuntamiento se establezcan las debidas compensaciones en el arbitrio de inquilinato, consistentes en eximir totalmente a los alquileres inferiores a 25 pesetas mensuales, y en reducir aproximadamente en un 50 por ciento las restantes tarifas.

EL SEÑOR MARTI BARRERA, OPERADO

Esta tarde ha sido operado de hernia en una clínica el exconsejero de la Generalidad, señor Martí Barrera.

LA CAUSA CONTRA LOS RASBAIRES

Esta mañana se ha designado el Tribunal del Consejo de guerra que comenzará el lunes, contra los rasbairenses.

Todos los letrados se han mostrados conformes con la designación del Tribunal.

### LAS "JUERGAS" EN LA CALLE DE CORCEGA

La Policía ha practicado varias detenciones relacionadas con las orgias que se celebraban en una casa de la calle de Corcega.

Parece ser que algunas mujeres de los detenidos han intervenido también en estos actos.

LLEGA EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El nuevo jefe superior de Policía ha hecho su aparición de manera muy efímera.

Recién llegado de Madrid y sin presentarse al gobernador ni anunciarse a nadie entró en el despacho oficial, ocupó una mesa y comenzó a revolver en los papeles.

Unos agentes de servicio le llamaron la atención y entonces se dio a conocer como jefe de los que le amonestaban.

El anterior jefe de Policía fué destituido por sus manifestaciones hostiles al señor Portela Valladares, con motivo de su visita a la Universidad.

Su sustituto, señor Rivas, ha dicho que viene a servir al gobernador general, que es el jefe superior de todos ellos y que no pretende ni pretenderá éxitos personales.

DETENCION DE UN CONTRAMAESTRE APROVECHADO

Los agentes de la brigada especial han detenido a un francés contramaestre del yate "Allá vá", propiedad de la marquesa de Merry del Val, anclado en este puerto.

Parece que sustraía de la embarcación diversos efectos que luego vendió en el barrio chino.

También fué detenido el intermediario de estas ventas, Ilfigo Arana.

Por hallarse ausente la propietaria del yate, no se ha podido precisar el importe de lo robado.

DENUNCIA CONTRA UN CONTRATISTA

Ha sido conducido a los calabozos del Juzgado el contratista de obras Primitivo Espinós, denunciado por la esposa de don Emiliano Iglesias, que le había hecho entrega de cantidades que ascienden a 400.000 pesetas para atender a las obras de la Generalidad, de las que era contratista en virtud de subasta y que a pesar del tiempo transcurrido no le ha devuelto cantidad alguna.

El detenido dice que no las reembolsó porque los negocios le iban mal.

PERIODISTA FALLECIDO

Ha fallecido el periodista Sebastián José Carner.

DICE EL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa ha manifestado que la Lliga no colaborará por ahora en la Comisión gestora del Ayuntamiento en el Gobierno de Cataluña.

Por lo que afecta al Gobierno general, permanecerá a la expectativa para ver la política que se sigue en los asuntos de Cataluña.

SE FUGA DE LA PRISION

Comunican de Gerona que de la prisión de Puigcerdá se ha fugado el súbdito italiano Anibal Bataglia.

EXTRANJEROS DETENIDOS POR PROMOVER ESCANDALO

TARRAGONA.—Ayer por la noche, varios guardias de Asalto dieron el alto a seis súbditos suecos que, embriagados, promovían escándalo. Lejos de obedecer, se abalanzaron sobre los guardias, los cuales tuvieron que disparar al aire para intimidarlos.

Quedaron detenidos todos ellos y resultó herido un guardia y uno de los suecos.

Pertenecen todos ellos a la tripulación del vapor "Calabria", que se encuentra anclado en este puerto.

LA SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Según anunciamos, el lunes, día 21 del actual, se celebrará el concierto correspondiente aplazado por causas imprevistas. Como todos, tendrá lugar en el Teatro Bretón, a las siete y cuarto, con arreglo al programa previsto y con la cooperación del violinista Antonio Alvirra, que tocará la Sinfonía Española de Lalo. El resto del programa lo componen obras de Mozart, Jiménez y Borodin.

Las localidades podrán recogerlas los señores socios, desde hoy, viernes, de doce a una y de cinco a seis y media, en la Casa Erriti, República, 14.

# Agrupación Femenina Republicana de la Rioja

Pone en conocimiento de todas sus afiliadas que el domingo, día 20, a las tres y media en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, se celebrará Junta General ordinaria para elegir Junta Directiva.

HABAS DE MANSILLA

Lentejas de JERUSALEM

CUCOS DE TORRE-CILLA

CASA PLAZUELO

DESDE BUCAREST

## EL REARME HUNGARO

Toda la prensa rumana y, especialmente el gran diario "Universal", de esta capital, publican revelaciones sensacionales sobre los armamentos clandestinos de Hungría.

Vienen a decir, en resumen sustancial todos los periódicos de Rumania que los delegados en la Conferencia de la Paz asignarán a Hungría un ejército de 35.000 hombres; pero las disposiciones del Tratado han sido violadas desde hace algún tiempo.

En la hora actual, el efectivo del ejército regular húngaro está compuesto por 150.000 hombres, perfectamente equipados y adiestrados para la guerra. Estas fuerzas poseen ametralladoras, artillería pesada, carros de asalto, trenes blindados, y una gran flota aérea de 600 aviones de caza y bombardeo.

En caso de movilización, el ejército húngaro dispone de seis mil máquinas ligeras, motorizadas; de siete mil quinientos camiones grandes para el transporte de fuerzas, blindados; de un gran número de tractores para cañones pesados, y aparte, grandes almacenes provistos de artículos de boca y abrigo, y material de guerra.

Según los tratados de paz, el ejército húngaro debiera estar compuesto exclusivamente de milicias voluntarias; sin embargo, los reclutamientos se suceden sin interrupción y el servicio militar ha venido a convertirse en obligatorio.

La discusión tuvo lugar últimamente en la Dieta, respecto a una institución eventual del servicio militar obligatorio; no ha sido más que una cuestión de fórmulas, puesto que este servicio funciona en realidad desde hace varios años.

Cada año, durante las maniobras militares, se invita a los agregados en la capital. Allí no se presentan más que equipos y núcleos reducidos y así se cubren las necesidades diplomáticas. Pero constantemente se están llevando a cabo maniobras locales y regionales, sin la participación de los agregados militares. En éstas toman parte los elementos básicos completos, con artillería pesada, tanques, aviones, ejercicio de gases y toda clase de medios de exterminio.

Además de las fuerzas activas, existe a disposición del Estado Mayor de Hungría una formidable organización de juventudes, por ejemplo, la valerosa y decidida que lleva el nombre de "los húngaros despiertos", que comprende estamentos mil jóvenes bien equipados y ejercitados en las prácticas guerreras por jefes y oficiales del Ejército regular.

Finalmente, en lo que concierne al presupuesto de la Defensa Nacional, el capítulo de armamentos está hábilmente disfrazado. Los gastos para el Ejército son muy superiores a los que figuran en las cifras oficiales. Las sumas suplementarias están disimuladas en otros departamentos, principalmente en los de Instrucción Pública, Interior y Hacienda.

Paradojas diplomáticas: la Hungría desarmada viene a ser el país más militarizado de la Europa oriental y posee un Ejército activo de 550.000 hombres, entre ejército regular y organizaciones juveniles equipadas y adiestradas bajo el mando de jefes y oficiales militares.

Hungría puede poner en pie de guerra en el momento que lo desee, a un millón de combatientes perfectamente equipados y disciplinados. Tendremos que preguntar una vez más, que para qué sirve esa burocracia de adorno que se llama Sociedad de Naciones?

GIL PALACIO.  
(Reproducción prohibida).

## AVISOS Y NOTICIAS

Nuestros estimados convecinos don Gabino Lasanta, conocido industrial y propietario, y su esposa doña Trinidad Santolaya, pasan por el dolor de haber perdido a su hija María de la Concepción, preciosa criatura que contaba un año de edad.

A los muchos testimonios de condolencia que con tal motivo reciben los apenados padres y demás familia, unimos el nuestro.

ATENEO RIOJANO

Para dar cumplimiento a lo que previenen los artículos 16 y 19 del Reglamento de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado se reúna la General el domingo, día 20 del actual, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro y media en segunda, para los efectos que en los mencionados artículos se refieren.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores ateneístas.

Logroño, 18 de enero de 1935.

Por la Junta de Gobierno: El Vicepresidente, Ricardo Sáenz de Santa María; El Vicesecretario, Félix Berger.

DARLING CLUB

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Salón de esta Sociedad, el Baile Extraordinario en honor de la Junta de Estudiantes organizadora de los Festejos de Santo Tomás.

MEDIAS

HILO, SEDA, LANA Y SPORT

CORBATAS - LANAS - CALCETINES

Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 23. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Ha sido nombrado auxiliar interior encargado de la cátedra Construcción y Topografía, en la Escuela Superior de Trabajo de Logroño, el meritório del grupo tercero don Ramón L. Yuste Sáenz, sin derecho a percibir remuneración alguna, por no existir en el presupuesto vigente dotación para este servicio.

Contratación de Pesas y Medidas

Se recuerda al público de esta capital la terminación de dicho servicio en la oficina, el próximo sábado día 19, por la mañana.

Una silueta varonil, conseguiría vistiendo en SASTRERIA DURAN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuela.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BUENOS Y PAU

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 13. Lotería de Otaño, y blanco de la calle Alcañá 52 (frente al Banco de la Plata).

TEATROS Y CINES

La revista teatral, tiene en nuestro público muchos aficionados. Es género que en provincias no sólo no se prodiga, sino que se da con cuentagotas, y, naturalmente, las que tienen las obras de verde neta—algunas veces más que gotas "chaparroncito"—, la música ligera y las vicietiples mucho más ligeras que la música, el no de movimientos a lo menos de ropa, son sugerencias más que sobradas para que el auditorio sea nutrido, especialmente en la función de noche y para que el público, los artistas y la Empresa se gocen, cada cual por su parte.

Lo dicho cabe explicar en la revista "Las vampiras", pues, en la escena del Bretón por una compañía a la que da nombre la "vedette" Sara Fernor, muy guapa y muy avezada a las tablas, y en la que forman muchos "ellos" y "ellas" a los que estamos ya habituados por haberlos visto muchas

# BATERIA NACIONAL AUTOBAT

Construida según las normas STANDARD AMERICANAS Servicio AUTOBAT organizado por

AUTO-ELECTRICIDAD en todas las ciudades importantes RIVAS Y TORRES-S. L. -Salmerón, 1.-Teléfono 1323

Al mediodía de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del que fué dueño de uno de los automóviles de viajeros que venían haciendo el servicio diario entre Logroño y Viana, don Francisco Taules Mateo.

Presidieron el duelo sus hermanos don Carlos, don Julio y don Lucio; el íntimo del finado don Rafael Rojo, agente de Vigilancia jublado y otros parientes a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que figuraban muchos vecinos de Viana.

Con tan triste motivo reiteramos a los deudos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Carmen Cabezón Domínguez, de 13 meses, de heridas incisas en la pierna derecha, por mordedura de perro.

Pío Alonso García, de 16 años, obeso, de herida contusa en el dedo meñique derecho, sufrida en las obras del Seminario Viejo.

José María Cristóbal Pérez, de 14 años, barbero, de herida punzante en la mano izquierda, con unas tijeras.

María Teodora Mediavilla, de 20 meses, de quemaduras de primero y segundo grado en distintas partes del cuerpo, por caída al brasero.

ACEITUNAS Sevilla

COCOS

PEPINILLOS

Sevilla, frente a Singer y Mayor, 41

En MEDIAS sólo hay una casa "LA IDEAL".

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4. (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de tercera clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el competente oficial con destino en el Negociado de Derechos Reales, don Vidal Redón, a quien damos la enhorabuena.

GRAN CASINO

Anuladas las tarjetas de invitación de señora para bailes y toda clase de fiestas, se hace saber que para poder asistir a dichas fiestas y bailes en lo sucesivo, habrán de proveerse de nuevas tarjetas, que podrán recoger los señores socios en la Conserjería de la Sociedad, ya que sin la presentación de esta nueva tarjeta será rigorosamente prohibida la entrada desde el próximo domingo, sin que quepa la alegación de ningún derecho.

Besugo en escabeche

1.ª REMESA, 5 PTAS. KILO

Besugillo, a 4 pesetas kilo, FRANCISCO GONZALEZ

Imprenta, 9. Teléfono 10-12

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Popinillos — CIROJA — Aceitunas

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

Por causa del aumento de inspectores en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, se hace una nueva división de regiones. Para la segunda, formada por los distritos forestales de Santander, Burgos, Logroño y Navarra-Vascongadas, se nombra Inspector a don Prudencio de Borastegui y Fernández de Navarrete, y secretario a don Alfonso Acebal de la Rionda.

¿Quiere V. beber buen vino?

Acuda al BAR FONTECHA y se desengañará que no hay mejor en ningún otro Establecimiento; pues tiene un clarete de Hormilla, tinto de Alcanadre y blanco de Rueda, lo mejor que se cosecha.

PRUEBENLO Y SE CONVENCERAN

Tampoco desmerecen en nada a ningún otro bar, el café expreso a 35 céntimos, y bocadillos de todas las clases y para todos los gustos.

BAR FONTECHA. Imprenta, 10

LIQUIDACION por fin de temporada

PIELES

RENRARDS y ECHARRES

a precios de fábrica sólo por pocos días.

Casa Anguiano

Señora:

Ahorre dinero haciendo sus compras en la JABONERIA "LA PILARICA" Jabón 1.º, Zaragoza, a 1'40

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 16 PORTALLILLOS

NO SE OLVIDE

le e  
mira  
ca,  
tanci  
made  
en p  
Deal  
EL  
en  
ta  
nóm  
marc  
mos,  
dedic  
de C  
Deal  
voco  
vista  
yar t  
nanc  
pugn  
todos  
te en  
guido  
Corp  
Corp  
Na  
ca es  
neces  
que e  
sobre  
gran  
masa  
coope  
entre  
rural  
ambo  
Pu  
Unid  
plo e  
co y  
ción  
a la  
que e  
de C  
How  
velt y  
al re  
huevo  
en un  
desay  
porqu  
res y  
de la  
una  
do: -  
el me  
nes q  
No  
solvid  
Expor  
jeron  
estab  
ron c  
cos.  
grand  
nistr  
infútil  
dificu  
cer lo  
fección  
agenc  
produ  
podía  
tallad  
cualq  
cante  
nomis  
creía  
Est  
Dinan  
a su  
"Encu  
tribun  
cultura  
nos y  
económ  
las c  
cilgas  
fabet  
Hítica  
sexoso  
me h  
ese".  
Per  
perid  
merce  
dirigi  
que  
causa  
ameri  
micar  
asist  
cerse  
(R  
AT  
Dec  
dada  
fiada,  
suges  
que e  
terés  
doble  
de no  
noble  
trado  
por r  
posibi  
pleado  
De  
niero  
ra, q  
recien  
ocupa  
buna  
a las  
ra que  
ha de  
entret  
tos qu  
ción y  
"At  
portar  
P  
A



# DESDE COPENHAGUE EL COOPERATIVISMO DINAMARQUES

Es tan rico en sugerencias de índole económica el cooperativismo, admirablemente organizado en Dinamarca, que los Estados Unidos a instancia del mismo Roosevelt lo han tomado como ejemplo y lo van a poner en práctica en sus planes del "New Deal".

El yanqui Frederic C. Howe, gran entusiasta del "New Deal" le sugirió a Roosevelt esta decisión cooperativista que tan excelentes resultados económicos le está dando al pueblo dinamarqués. Fue, si mal no recordamos, en el número de "The Annals" dedicado por la Academia Americana de Ciencia Social y Política al "New Deal" donde Howe, colaborador, invocó y propuso el método cooperativista como medio económico de salvar a un país, citando el caso de Dinamarca, y entonces Roosevelt propugnó incrementar la cooperación en todos los órdenes y muy especialmente en la Agricultura, fundando a su vez la "Federación Surplus Relief Corporation" y la "Commodity Credits Corporation" y la "Farm Credit Act".

Naturalmente, el caso de Dinamarca es ejemplar y hay que darlo a conocer al mundo, por los beneficios que a otras naciones puede reportar, sobre todo a aquellos que tienen una gran población agrícola junto a una masa importante de zona industrial. La cooperativa de transacción menuda entre el pueblo mecánico y el mundo rural es un método necesario para que ambos prosperen y florezcan.

Puede decirse que si los Estados Unidos van a aprovecharse del ejemplo económico, profundamente práctico y vital de esta pequeña y rica nación que es Dinamarca, fué debido a la sorpresa ingenua de un viajero que en economía todo se lo creía sabido. Ocurrió así: cuando Frederic C. Howe, el gran colaborador de Roosevelt y entusiasta del "New Deal", supo al recorrer Europa, que el jamón, los huevos y la manteca que le servían en un lujoso hotel de Londres como desayuno procedían de Dinamarca, porque esos artículos eran allí mejores y más baratos que en ningún país de la Tierra, miró al camarero con una sonrisa compasiva como diciendo: "¡Pobre tonto! Y sin embargo el modesto camarero tenía más razones que el economista famoso."

No obstante, Frederic C. Howe resolvió visitar la "Sociedad Danesa de Exportación en Londres" y allí le dijeron que el mozo del restaurante estaba en lo cierto. También le dijeron que aquella sociedad no era otra cosa que una gran Cooperativa de granjeros y agricultores que se administraban por sí, despreciando la inútil cadena de intermediarios que dificultaban la exportación al encarecer los productos, sirviendo a la perfección y en excelentes precios de agencia internacional de venta a los productores daneses. Le añadieron que podían darle señas y referencias detalladas de la granja y procedencia de cualquier producto, por insignificante que fuese, si lo deseaba. El economista que todo, ingenuamente, lo creía saber, quedó admirado.

Esta admiración le llevó a recorrer Dinamarca de extremo a extremo, y a su regreso a Nueva York escribió: "Encontré en Dinamarca la misma distribución de la población entre agricultores y manufactureros. Con algunos millonarios, pero con un nivel económico muy alto de vida en todas las clases sociales. No existen peligros rurales ni urbanos. No hay alfabetos. El país es una democracia política y económica con igualdad de sexos y en ningún país del mundo me he sentido más en familia que en ese".

Pero hay que añadir que esa prosperidad es sólo de unos años a acá y merced al cooperativismo hábilmente dirigido. Gracias a ello, Dinamarca que languidecía en otro tiempo a causa de la pujanza industrial norteamericana, no sólo ha venido económicamente a dicho país, sino que el astuto enano danés ha logrado hacerse imitar del gigante yanqui.

JUAN STOKER

(Reproducción prohibida)

# ATENEO RIOJANO

Declamamos ayer que nuestra Sociedad cultural ha preparado, para mañana, sábado, un acto grandemente sugestivo y muy de actualidad, pues que desde hace algún tiempo, el interés de las personas de un nivel medio de cultura o de un curiosidad noblemente empleada, están concentrados en las ascensiones realizadas o por realizar a la estratosfera y la posible evolución del vehículo empleado para llevarlas a cabo.

De todo esto, el ilustrado ingeniero don José María García Nájera, que ya ha tocado el asunto en recientes conferencias radiadas, se ocupará el sábado inmediato en la tribuna del Ateneo Riojano, comenzando a las siete y media de la tarde, y para que pueda formarse idea de lo que ha de ser su charla, de amenidad y entretenimiento, citaremos los puntos que ha de tratar en su disertación y que son los siguientes:

"Atmósfera. — Estratosfera. — Importancia poética de ésta. — Ricardo

# PASTRANA ARCAS DE LUJO

Herrera.—Navegación en la atmósfera.—El autogiro, su funcionamiento y ventajas.—Navegación en la Estratosfera.—Propulsión corriente.—Propulsión por reacción.—Posición del problema.—Astro.—Náutica.—Los tres medios de reacción.—Peligros cósmicos.—Interesan los viajes interplanetarios? — Habitabilidad de los Mundos.—Una consecuencia curiosa de la Relatividad".

La enunciación de los puntos que ha de abarcar la charla es bastante para solicitar intensamente la atención de los ateneístas y para asegurar al disertante la animadora concurrencia a que su esfuerzo y sus méritos son acreedores.

# Las gestiones que realiza en Madrid la Comisión municipal de Logroño

Madrid, 17.—12 noche

El alcalde de Logroño y los concejales señores Vélez de Mendizábal y Bermejo, que forman la Comisión del Ayuntamiento logroñés para ver de conseguir solución a varios asuntos que afectan a la capital riojana, han realizado trabajos en el día de hoy, acompañados por los diputados señores Ortíz de Solórzano y Gil Albarales, habiéndose entrevistado con el subsecretario de Guerra general Castelló y el jefe del Estado Mayor Central general Masquelet, consiguiendo sean dadas las órdenes oportunas para que el batallón del regimiento número 24 destinado en Bilbao se incorpore a Logroño en breve y el que está en Asturias figure, en virtud de estos trabajos, entre las fuerzas militares que primeramente se devolverán a sus guarniciones.

En el Ministerio de Instrucción Pública se han entrevistado con el arquitecto señor Foggio, tratando de la construcción de las escuelas de Varea y Casas Baratas, de cuyos asuntos dará cuenta la Comisión a su regreso a Logroño.

Sobre el libramiento de las 150.000 pesetas para construcción del Gobierno civil, primeras de las que corresponden a lo presupuestado para tal fin y cuartel de los guardias de Asalto, la Comisión, en todo momento, se ha visto asistida de la valiosa influencia de los diputados riojanos y ha visto con satisfacción cómo en su visita se ha dispuesto, previa la oportuna firma, se ordene hoy mismo se comunique al Ministerio de Hacienda sea girada al Gobierno a la mayor brevedad la citada suma.

Como el arquitecto de Gobernación señor Gofin se encuentra en Oviedo, tan pronto venga a Madrid irá a Logroño con objeto de dar comienzo a los trabajos preliminares.

Asimismo han visitado el Alcalde y los concejales logroñeses, en unión del señor Gil Albarales, en su despacho oficial, al señor Jalón, que se ha mostrado deferentísimo con la Comisión, prometiendo cumplir lo ofrecido al alcalde logroñés en su reciente visita a la capital riojana, de conceder alguna cantidad para la plaza de Correos.

El viernes ultimarán los asuntos que tengan por resolver y regresarán a Logroño el próximo sábado, después de ver lo fructífero de su viaje en pro de la capital riojana.

Al señor Jalón se le ha hecho entrega del plano del viejo Sembrario, para ver si en los próximos acuerdos de la Junta nacional del paro obrero pueden ser favorables a la construcción del edificio de centro de servicios del Estado, hoy dispersos en casas de alquiler, cuyo plano ha sido remitido seguidamente al presidente del Consejo, a los efectos oportunos.

# El ministro de Agricultura prepara tres proyectos de ley

Madrid, 17.—12 noche

El ministro de Agricultura prepara tres importantes leyes. La primera buscará una protección contra las hipotecas hechas con usura en los pueblos. Según la ley, cuando venza una hipoteca, el que preste el dinero pasará a ser propietario de la finca, pero no podrá desahuciar al propietario desplazado, si es que no va a cultivar la tierra por sí mismo. En el caso de que el antiguo propietario siga en la tierra, continuará a modo de colono, y con arreglo a la nueva ley de Arrendamientos, tendrá opción a un plazo determinado de dos años para recuperar la propiedad plena de la tierra, previo el pago del dinero que recibió por la hipoteca.

También prepara la ley del Trigo. Se ha encontrado una fórmula por la que, sin gravar al Tesoro, los trigueros que en determinadas condiciones vendan su trigo, no a raíz de recogido, sino en los meses últimos de la campaña, obtendrán una prima de retención del 8 por 100 del valor del grano. Estas primas se obtendrán sin ser gravosas para el Estado, porque se percibirá una pequeña cuota del 0,35 al 1 por 100—aún no está fijada la cifra exacta—sobre el valor del trigo que se venda a través de las Juntas de contratación. Se calcula que así se obtendrá el dinero suficiente para pagar las primas de retención sin que se recargue en modo alguno el presupuesto. Además, parece ser que algún Banco o grupo bancario ha ofrecido el dinero preciso para las retenciones.

Otra ley se refiere a la colocación

# LA ACTUALIDAD NACIONAL El izquierdismo del señor Lerroux y la situación del señor Gil Robles ante los extremistas de la derecha

Por FRANCISCO CASARES

Al cerrarse el pasado período de sesiones parlamentarias hicimos en estas mismas columnas un examen objetivo de la situación política. No ha sido descaído, precisamente, el interrogio. Las actividades políticas han tenido, más bien, un estado de superación.

¿Cuál es la silueta del momento? ¿Cuál es la perspectiva? Los dos partidos de mayor volumen y de responsabilidad más señalada dentro de la esfera gubernamental han dirimido diferencias de criterio y han conciliado puntos de vista diferentes en orden a la política que el Gobierno actual debe seguir. Se está, precisamente, en estos momentos en la etapa final de esas gestiones que conducen directamente a la consolidación del bloque ministerial. Unos y otros han comprendido que lo más pernicioso que en este instante podría acontecer hubiese sido que ese bloque se quebrase. Y con la mira puesta en la necesidad de mantenerlo se han hecho mutuas transigencias y se han doblegado legítimas aspiraciones para llegar a una coincidencia que pueda asegurar la iniciación y desarrollo de una nueva etapa política.

Don Alejandro Lerroux considera que la política centro-derecha, que la situación actual representa, no sólo no ha terminado la misión que le incumbía cuando fué iniciada, sino que tiene todavía por delante obligaciones que afrontar para llegar a una estabilización segura y definitiva del régimen republicano. En la misma forma, el jefe de la Ceda piensa que ese sentido centro-derecha que caracteriza a la coalición presente, debe inspirar por bastante tiempo aun el torno y la conducta de los partidos políticos que han tomado sobre sí la tarea de dirigir el Estado. En uno y otro sector, habrá indudablemente elementos cuya impaciencia o cuya defecación les incline a pensar y a pedir la conveniencia de un cambio en las orientaciones. No es extraño que en el partido radical haya quienes piensen que la tendencia hacia la derecha puede perjudicar, no sólo la historia de la organización, sino su futuro desenvolvimiento. Tampoco es cosa de extrañar que algunos de los hombres que se han encuadrado en la Ceda sientan debilitar sus propias convicciones al advertir un desplazamiento de aquellas posiciones de extrema derecha en que creyeron que debiera mantenerse siempre la fracción popular agraria. En eso están, precisamente, el sacrificio que, aun a riesgo de la impopularidad, han tenido que realizar y piensan que deben por ahora seguir realizando, los dos jefes políticos, alrededor de cuyas conferencias y entrevistas se ha producido en estos días una expectación tan extraordinaria y una atmósfera política tan densa.

El señor Lerroux nos decía, no hace muchas horas, comentando la inclinación que ha tenido que dar a su partido:

—Yo no he dejado de ser hombre de izquierdas. Creo, sinceramente, que muchos de los que atacan por la política que realicé, primero en la oposición, y después en el Gobierno, combatiendo entonces los extravíos de una política sectaria y colaborando, ahora, con las fuerzas que han tomado posiciones de legalidad dentro de la República, tienen un sentido más reaccionario y conservador que yo. El dictado de "izquierdas" no es cosa que baste adjudicándose por propia voluntad. Ha de estar, primero, en los programas, y luego en las conductas, pero sobre todo en el sentimiento. Para mí el pensamiento es muy importante, pero el sentimiento lo es más todavía y yo siento mucho más profundamente mi propio izquierdismo, ahora, que lo tengo que sacrificar y posponer a los altos intereses del país, que cuando, con absoluta libertad y menos responsabilidad, podía exhibirlo y hacer de él una bandera. Ha dicho muchas veces que si yo volviese a emprender—y no puedo hacerlo ya, porque se está agotando el ciclo físico de mi vida—una trayectoria política, lo haría siempre con el sentido izquierdista que supe dar a mis primeros pasos. Precisamente, el mérito, si hay alguno en mi actuación de ahora, está en haber sabido ceder y ahogar en beneficio de España y de la República, no ya mis sentimientos, que conservo inalterables, sino el ajuste de estos sentimientos a la realidad viva de mi país. Mi caso es el del que ha guardado toda su vida un candil y cuando ha llegado el momento, ha sentido el impulso avoriscado de conservarlo. Yo he gastado el candil de mi propia ideología en servicio de España.

A este sentido del deber y de los sacrificios que las circunstancias imponen, corresponde también la posición del otro jefe político, del director de las fuerzas de derecha que se agrupan bajo el nombre de la Ceda. Los impacientes, los ambiciosos o los hombres de espíritu catastrófico, piensan acaso de yunteros sobre fincas cedidas en arriendo por los propietarios. A este fin, se hará una a modo de leva sobre el 15 por 100 de las grandes fincas, cuyos propietarios estén en determinadas condiciones de cultivo y puedan cederlas. Se busca así la solución definitiva del problema de los yunteros extremeños.

También otra disposición que dé fin al pleito que, desde hace luengos años, viene pesando sobre las tierras llamadas baldíos de Alburquerque.

que hubiera sido mejor mantener rimbombantemente una posición de derecha extrema.

El señor Gil Robles nos decía, al lamentar los ataques de que le hacen objeto los que quisieran una política de ese carácter, que a él no le asusta que le combatan, que muchos de los que se quejan de la tendencia actual de su conducta se aterrarían si él anunciase, un buen día, que iba a desertar de su camino y que dejaba abandonada la táctica a que se ha entregado. Los movimientos pendulares, de tipo brusco, son graves y peligrosos en política. Suelen atraer principalmente a quienes no tienen una responsabilidad que sentir ni unas obligaciones que llevar a término. Por eso, también, tiene más mérito la resistencia.

En medio de esta lucha, viniendo, a un lado y otro, coacciones, desesos, sacudidas y apetitos han tenido los jefes que examinar el panorama español y hacer el reajuste de su propia colaboración. Este es, y no otro, el sentido de esas conversaciones y entrevistas que tanto comentario y tan profunda curiosidad han despertado estos días. Y si bien es cierto que, como nos decía uno de los dos interlocutores, que ha habido que pensar más alto de las zonas en donde están los partidos y los partidarios de cada uno de ellos, no es menos que tampoco les faltó la asistencia leal y la comprensión disciplinada de quienes, por tener dentro de esos mismos grupos una posición más destacada, asumen asimismo una responsabilidad de más relieve. Buena prueba de ello brinda, aunque otra cosa se haya querido decir y propagar, la reunión que, al término de la última semana, tuvieron con el señor Lerroux los que son y han sido sus representantes en los Gobiernos de la República.

# Del País Vasco

SESION MUNICIPAL

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana, ha celebrado sesión el Ayuntamiento, que ha durado hasta la una y cuarto de la tarde.

Un concejal monárquico ha presentado una proposición en el sentido de que el Día de San Sebastián acuda en Corporación a la misa que se celebrará en la Iglesia de Santa María, con motivo de la festividad.

La proposición ha sido rechazada. El mismo concejal monárquico ha propuesto y así se ha aprobado que el Ayuntamiento no se haga solidario de las palabras que en la anterior sesión pronunció el concejal radical señor Castillo, un tanto molestas para el pueblo de Azpeitia.

El señor Rodríguez Arias, radical, ha anunciado que para la próxima sesión traerá una moción relativa al edificio de la estación de los Ferrocarriles Vaseongados en Amara, construcción de otra nueva, etc., asunto que parece se encuentra olvidado en el Ayuntamiento, y que, con motivo del nuevo ensanche de aquella barriada, que se está ya realizando, es muy oportuno el resolverlo.

DIBITE UN CONCEJAL

Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal don Felipe Pérez, habiéndose dado cuenta de la misma en la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento.

Este señor parece que se había metido en unos negocios en el Kursaal, organizando los balles de "marathon" y a consecuencia del resultado de los mismos se han producido algunos disgustos entre el citado concejal y los bailarines y músicos, siendo este el motivo de la dimisión, pues el señor Pérez, no quiere que la Corporación se vea envuelta en el asunto.

ROBO EN UN ESTANCO

De Rentería comunican que en un estanco propiedad de don Celerino Azarola Gorrochategui, penetraron ladrones, llevándose cierta cantidad de tabaco y 106 pesetas que había en el cajón.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil dijo a los reporteros que había recibido la visita del alcalde y un gestor de Idiazabal para tratar de asuntos relativos a la administración de dicho pueblo.

También recibió a una Comisión del Ayuntamiento de Rentería, que le puso en conocimiento de que en breve se trasladarán a Madrid para gestionar asuntos relacionados con las inundaciones.

Añadió que había recibido la dimisión del gestor municipal del Municipio donostiarría señor Pérez Velázquez y que ésta la había trasladado al alcalde, señor Paternina.

LOS PADRES DESNATURALIZADOS

BILBAO.— Al guardia de servicio en Irabarrí se le presentó doña Carmen Unamuno, que había en la avenida primera de dicha barriada, número 10, manifestándole que anoche, sobre las diez, recogió a dos menores

que vagaban por dicho lugar, los cuales estaban ateridos de frío y su movida por compasión, los llevó a su domicilio, dándoles de cenar y cama con la intención de entregarlos hoy a las autoridades.

Se personó el municipal en el domicilio y se hizo cargo de dos menores, que dijeron llamarse Jesús y Buenaventura Letana Magunacelaya, de once y nueve años de edad, naturales y vecinos de Baracaldo, a los cuales sus padres les obligaban a implorar la caridad pública, maltratándoles cuando no llevaban cierta cantidad de dinero, en vista de lo cual se habían fugado de su domicilio.

Fueron conducidos a la Junta de Protección a la Infancia y denunciados al gobernador los desnaturalizados padres.

INTOXICACION GRAVE

En el Hospital civil de Basurto fué asistido José Bocaranza, de cuarenta y un años, natural de Araya (Alava) y vecino de Sestao, que había ingerido ácido sulfúrico y ofrecía síntomas de intoxicación.

Su estado se calificó de pronóstico grave, siendo hospitalizado.

DOS QUERRELAS

VITORIA.— Según noticias, hoy ha sido elevada a la Audiencia territorial por declararse incompetente el Juzgado de Instrucción, la querrela formulada por el señor Apraiz contra la Comisión Gestora de la Diputación de Alava por malversación de fondos y prevaricación.

También según nuestras noticias ha sido elevada a la superioridad la querrela presentada por el mismo señor Apraiz contra el director del "Pensamiento Alavés".

EL TRADICIONAL CONCURSO DE GANADO, EN VITORIA

Hoy tuvo lugar el tradicional concurso de ganado de cerda que, desgraciadamente, ya perdiendo la animación que le caracterizó en otros tiempos.

Los lotes cebados además de su escaso número, cinco o seis, eran "crias" en comparación a aquellos que en años anteriores se presentaban "Pepe el de Castilla" y otros, que eran moles enormes de carne viviente, pues pesaban por lo general de treinta y más arrobas.

Entre las causas de decadencia del concurso figura la carestía de los piensos, además de los cuidados extraordinarios que exigen estos animales, cuando ya han adquirido un peso considerable.

El Jurado ha concedido premios a los siguientes concursantes: Sección primera (cerdos cebados).—Primer premio de 175 pesetas a doña Antonia Fernández de Gamarra, vecina de Armentia, por un cerdo de 246 kilos.

Segundo premio de 125 pesetas, a don Esteban Iñiguez de Heredia, vecino de Vitoria, por un cerdo de 223 kilos.

Fuera de concurso, una gratificación de 25 pesetas a don Anastasio Vélez de Mendizábal, por presentar una cerda cebada de 253 kilogramos.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 17.—12 noche

Ahora dice que después de la inteligencia entre los señores Lerroux y Gil Robles, ha sobrevenido la de éstos con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

Se ha hecho el Pacto de los cuatro para terminar con la interinidad que se abrió con la salida del señor Villalobos y se hará un Gobierno y se presentarán unas leyes.

Indica que la posibilidad centro-derecha no sólo no está agotada, sino que resulta la única practicable, pues en las izquierdas sólo existe atomización y en las derechas violencia revolucionaria.

El Liberal, ocupándose de la reorganización ministerial, pregunta si está echada la suerte.

Respecto de las elecciones municipales no cree que puedan celebrarse sin restablecerse las garantías constitucionales y el nombramiento de los gestores por sistema automático, como los gobernantes de hoy exigieron hiciera el señor Azaña.

# PANORAMA DEL MUNDO

# HOY, EN BRUSELAS

"La libre Belgique" publicó el 3 de enero un relato de la situación en que se encontraba un ministro que había incurrido en "tráfico de influencia", en explotación de su influencia política en provecho de familiares suyos. No daba aquel periódico el nombre del acusado. Sin embargo bien pronto la murmuración de las gentes señalaban a Van Cauwelaert, ministro de Agricultura y Obras públicas, jefe del partido católico flamenco. Se le acusaba de haber procurado auxilios extraordinarios procedentes del Estado, a un banco dirigido por un hijo suyo. Ya en el gabinete anterior, había surgido este mismo asunto. El señor Sap, ministro de Hacienda del gobierno Broqueville, puso su veto a una operación de anticipo de cinco millones de francos belgas, concertada entre el "Boerebond" y el "Algemeene Bank" administrado por el hijo de Van Cauwelaert. Se recordará que el Boerebond había pedido ya amparo al gobierno para evitar su quiebra.

Los Cauwelaert, habían logrado posteriormente, cotizando la influencia paternal, obtener los fondos que necesitaban. Como "La Libre Belgique" no había acusado concretamente al ministro de Agricultura ni señalado el nombre del banco beneficiado, los políticos pretendieron ganar tiempo, por lo menos, esperando que pudiera arbitrase una solución, antes de la fecha señalada para el regreso del Rey que se encuentra en Suiza, entregado a la práctica de sus favoritos deportes de nieve.

Sin embargo el día 11 un juzgado de Amberes, donde tiene su residencia el "Algemeene Bank" acordó abrir una investigación sobre su funcionamiento, atendiendo denuncias de imponentes perjudicados. Alcauzaba así estado oficial, el escándalo y Van Cauwelaert, no defendido por sus compañeros de gabinete ni siquiera por el consejo directivo ni por los periódicos de su propio partido, se vió obligado a dimitir, planteando la crisis, y renunciando también al liderato de la fuerza política conservadora que le había encumbrado.

Surge este escándalo de "tráfico de influencias", precisamente cuando ha comenzado a trascender a la opinión, el ramalazo que aquí tuvo la acción del estafador Alejandro Stavisky. Un enviado suyo, un aventurero ucraniano, llamado o que se hacía llamar Julius Barnat, había logrado apoderarse de dos bancos, que se encontraban en dificultades y trabucantados. Sobre esta base consiguió también crear una Sociedad Inmobiliaria, que repartió entre políticos, corresponsales y financieros buena cantidad de acciones liberadas, y que llevó a la presidencia de su Consejo de administración a un hombre prestigioso: Enrique Dorn y de Almsa, ministro plenipotenciario y gran oficial de la Legión de Honor. Surgió entonces, al lado de Barnat, como alma de estos negocios la figura de un señor Botel, acompañado del abogado parisien Guiboud-Ribaud y del agente Oscar-Nicolas-Oliger. Santuosamente instalados, Botel obsequió con almuerzos espléndidos a políticos, directores de periódicos y financieros. Más de una vez, se sentó a su mesa un ministro en activo. ¡Y ahora se ha averiguado que Botel era el propio Stavisky en persona!

La Policía belga tuvo barruntos de que el nombre de Julius Barnat disfrazaba y encubría el de un estafador profesional y puso manos en el negocio, desapareciendo entonces Botel. Solo Oliger, pudo ser llevado a la cárcel.

El día 14 llegará el Rey, se resolverá la crisis sustituyendo un diputado católico flamenguista al disidente, y Bélgica continuará la obra de su depuración, sin que nada vuelva a acordarse de los Van Cauwelaert, como no sea el juez correspondiente.

SUZANNE BILLOT  
Bruseles, 12 de enero.  
(Prohibida la reproducción)

quicos en Roma, por ser doloroso dice — que haya compatriotas confundidos que olvidan fácilmente los daños irreparables que la Monarquía en general y en particular los Borbones, infirieron a España.

Afortunadamente — dice — son pocos. La Monarquía legó a España unas finanzas embarrulladas y un promedio de alfabetos del 50 por 100 con 20.000 millones de Deuda.

La República superará tal estado de cosas y engrandecerá a España. Pregunta qué se ha hecho de la promesa del Gobierno de levantar el estado excepcional en algunas provincias.

A B C manifiesta que don Fernando de los Ríos no estuvo en Asturias más que dos días, limitándose a visitar en la cárcel a algunos de los presos. No pudo, pues, comprobar nada.

El señor Lerroux — añade — haoc bien en facilitar los medios para averiguar en este asunto lo que haya de cierto, pero en realidad no hay más que una nueva ferrerada.

No se trata de españoles que difamen a España, porque ya es sabido que ni don Fernando de los Ríos ninguno de los de su calaña son España sino la anti-España.

# POLICLINICA SAENZ DE SANTAMARIA

Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14



### Una orden ministerial sobre la organización municipal veterinaria

Madrid, 17.—12 noche

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de Agricultura:

Primero.—Que siendo obligatorio para los Ayuntamientos tener organizado el servicio municipal veterinario (decreto 7 de diciembre de 1931 y Reglamento de Empleados municipales de 22 de agosto de 1924) y en cumplimiento de lo que dispone el Negociado tercero, base primera, apartado A) —Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria—, del decreto citado, se proceda a la formación del proyecto de clasificación de partidos profesionales.

Segundo.—Las Asociaciones provinciales veterinarias, previos los informes que estimen oportunos, presentarán a los inspectores provinciales respectivos, en el plazo improrrogable de dos meses, el proyecto de clasificación aludido, sujetándose en su confección a las normas que a continuación se establecen:

- A) Censo de población.
- B) Cuantía del presupuesto municipal vigente.
- C) Estadística ganadera.
- D) Extensión superficial.
- E) Ferias, mercados, paradas de animales, Mataderos industriales y fábricas de embutidos que deban ser intervenidas por los veterinarios municipales, producción de aquellos y régimen de iguales.

Como ampliación se tendrán en cuenta cuantos datos se estimen de algún valor para determinar las características de importancia profesional que respondan a las posibilidades del servicio en relación con el sostenimiento decoroso de un profesional.

Tercero.—Siendo diferentes las características, circunstancias económicas y de población de los Municipios, al formar el partido veterinario deberán tenerse en cuenta los siguientes casos:

A) Los Municipios de censo de población superior a 2.000 habitantes formarán partido único y deberán cubrir por sí solos el servicio veterinario municipal con el número de profesionales y las consignaciones que oficialmente se establezcan.

B) Los Municipios de población inferior a 2.000 habitantes que deseen formar partido único, deberán consignar en su presupuesto, sea cual fuere su censo de población, cuando menos, la cantidad mínima que se señala a los comprendidos en el apartado anterior.

C) Los Ayuntamientos limitrofos, de población inferior a 2.000 habitantes, que no formen partido único, deberán mancomunarse para formar, haciendo el nombramiento y pago del veterinario a cargo del servicio en los Ayuntamientos mancomunados, aumentando la consignación proporcionalmente sobre la correspondiente señalada al censo tipo, si el número de habitantes de los pueblos agrupados excediese de 2.000 y no llegase a 3.000 el censo total.

D) Los Municipios menores de 2.000 habitantes que no linden con otros similares y no puedan por sí solos sostener los aludidos servicios, deberán ser agregados al partido profesional más próximo, exceptuando aquellos casos en que entre uno de ellos y el que debe agregarse, aunque más distantes entre sí, haya mejores medios de comunicación y más facilidad del servicio, a juicio de la Asociación provincial veterinaria.

Los Ayuntamientos que se hallen en este caso contribuirán al pago del titular, sobre la cantidad señalada a este en el Ayuntamiento matriz, con la que le corresponda en relación al censo de población, presupuesto municipal y demás circunstancias expuestas.

Cuarto.—Al señalar los Municipios que deberán formar el partido profesional, se tendrá en cuenta:

a) La mayor facilidad y eficacia en el servicio; y

b) Las posibilidades económicas que permitan la vida decorosa del profesional.

En ningún caso habrá de servir de norma para las aludidas agrupaciones la residencia caprichosa de un profesional actualmente establecido, ni la acumulación de pueblos por aconsejarse conveniencias particulares, sino en relación a lo que demanden las necesidades del servicio.

Quinto.—Completados los datos y ultimado el proyecto de clasificación por las Asociaciones provinciales, presentarán aquel a la revisión del Inspección provincial veterinario, quien, con su informe, lo elevará al excelentísimo señor gobernador civil, y éste ordenará sea publicado en el Boletín Oficial de la provincia respectiva, concediendo un mes de plazo para que, tanto las Corporaciones como los particulares que lo estimen oportuno, puedan recurrir o hacer observaciones al aludido proyecto.

Terminado el plazo del mes indicado, y con el informe de la autoridad gubernativa, deberá ser enviado todo el expediente al Ministerio de Agricultura (Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias), informando a su vez el inspector provincial veterinario acerca de cada una de las reclamaciones presentadas al proyecto.

Sexto.—A medida que se recibían en el indicado Centro los proyectos de clasificación de los partidos profesionales, pasarán los expedientes, para su tramitación, a la Sección de Higiene y Sanidad veterinaria, la que deberá ampliar las informaciones y como probar los datos que estime oportunos para el estudio de las reclamaciones y propuesta de aprobación definitiva.

Las clasificaciones que no hayan sido objeto de reclamación deberán ser informadas por la Sección sin otro trámite, si así lo considera procedente.

Terminada la información y hecha la propuesta, será esta elevada a la Superioridad para su estudio y resolución.

Las clasificaciones definitivamente aprobadas serán publicadas en la "Gaceta de Madrid" y con sujeción a ellas deberán anunciarse las plazas que hubiere vacantes y las que vayan en lo sucesivo.

Septimo.—Las Asociaciones provinciales de Veterinaria podrán cada cinco años proponer a la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias las modificaciones o variaciones que se crean justas y equitativas en la clasificación hecha y aprobada, fundamentándolas con los mismos datos e indicaciones que han de servir de base a la clasificación que ahora se proyecta.

### El número de parados en los principales países del mundo pasa de dieciocho millones

GINEBRA.—Las últimas estadísticas sobre el paro obrero en los principales países en diciembre de 1934 arrojan las siguientes cifras:

- Alemania, 2.809.140; España, 611.124; Estados Unidos (noviembre), 10.671.000; Francia, 416.605; Italia, 969.944; Gran Bretaña, 2.085.815; y Suiza, 76.009.
- En diciembre de 1933, las cifras correspondientes eran: 4.236.090 Alemania; España, 603.995; Estados Unidos (Novbre), 10.123.000; Francia, 279.565; Gran Bretaña, 2.224.079; 1.066.215 Italia, y Suiza, 71.721.

En general, se observa una mejoría en la cuestión del trabajo; pero la mejora es más sensible en Canadá, Chile, Estonia, Finlandia, Japón, Lituania, Noruega y en el territorio del Sarre.

Por el contrario el paro ha experimentado una ligera progresión en Bélgica, Bulgaria, Francia, España, Estado libre de Irlanda, Países Bajos, Polonia y Yugoslavia.

### LA RIOJA hace 25 años

La Comisión logroñesa compuesta por el alcalde señor Iñiguez, los concejales señores Bergasa, Maguregui y Herrero y el secretario señor Farías, comunicó que, por mediación del ilustre logroñés don Amós Salvador, habían conseguido 11.000 pesetas para la obra de las Factorías Militares; 16.000 para el Hospital Militar; la aprobación de todos los proyectos de conservación de carreteras, y todos los de reparación de las mismas y la ampliación de los Museos de reproducciones y pinturas establecidas en el Instituto de esta capital.

Regresó de Buenos Aires la Rondalla Logroñesa, que dirige don Felipe Calleja, la que tantos éxitos y merecidos aplausos cosechó en su tourné por la República Argentina.

En la sesión que celebró la Comisión provincial, se acordó nombrar practicante numerario del Hospital provincial, a don Rufo Montemayor; primer meritorio encargado del servicio de barbería del Correccional y Hospital, a don Segundo Santo Tomás, y segundo, a don José Lejarcegui.

Vinieron de Ribaflecha dos vecinos, trayendo oficios para los señores gobernador, fiscal, juez de Instrucción, y comandante de la Guardia civil, notificándoles que había desaparecido el alcalde de dicho pueblo, don Benigno Montalvo García, de 51 años. Desde las siete de la mañana faltaba el alcalde, sin haber dado a nadie aviso y sin que se supiese su paradero. La Guardia civil, buen número de vecinos, y los peatones del pueblo, salieron en su busca, no logrando encontrarle.

En el Registro civil se inscribió el matrimonio de Félix Barrio Martínez con Cecilio Lacabra Gómez.

En el Teatro Landa, de Haro, la compañía de aficionados representó el drama en cuatro actos "El Místico", distinguiéndose las señoritas Vega Fernández, Casimira Grandval, Benita Escribano y Elena López, y los jóvenes Felipe López, Dionisio García, Julio Pérez, José P. Uriarte, Juan José Fernández, Julio M. Lacuesta, Ramón Pareta, Luis P. Uriarte, Francisco Estrada y Telesforo Salas, siendo muy aplaudidos.

Alfaro se recibió un retrato del ministro de Fomento, don Rafael Gasset, dedicado al Ayuntamiento, el cual fué colocado en el salón de sesiones junto con el del exministro don Tirso Rodríguez.

De Rincón de Soto salieron de las fábricas para el puerto de Bilbao, dos mil cajas de conservas vegetales, para embarcarlas con rumbo a los puertos de Cienfuegos, Habana, Santiago de Cuba y Buenos Aires.

### DEL MAGISTERIO

VISITA AL DIRECTOR GENERAL.—La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha visitado al director general de Primera enseñanza, para entregarle un índice de los problemas que requiere más urgente solución, de los que actualmente tiene planteados el Magisterio.

En dicho índice se expone a la consideración del director general, los asuntos siguientes: situación de los maestros de la octava categoría (3.000 pesetas); ordenación administrativa que evite el confusismo existente; huérfanos del Magisterio; equiparación de los maestros a los demás funcionarios públicos; y derogación de la Orden que privó a los maestros consortes del derecho a casa-habitación.

El señor González Cobos agradeció la visita y prometió a los comisionados ocuparse con interés de estos asuntos.

CORRIDA DE ESCALAS.—La "Gaceta" de ayer publica una corri-

da de escalas en la que ascienden hasta los señores siguientes inclusive:

Maestros: A 8.000 pesetas, número 433, señor Espinosa; a 7.000 pesetas, señor Ferrández, número 1.178; a 6.000 pesetas, número 2.028, señor Cabezón; a 5.000 pesetas, número 3.814, señor Cedano; a 4.000 pesetas número 877 E, señor Sastre Jiménez.

Maestras: A 6.000 pesetas, número 2.080 señora Real. A 5.000 pesetas número 3.799, señora Navas. A 4.000 pesetas número 631 H señora López Galarraga. Además se publican ascensos de maestros y maestras reingresadas que no sirven en Logroño.

### SECCION DE NAJERA

BERCEO, 16.

INCENDIO DE UNA CAMIONETA.—Sobre la una de esta madrugada salió de esta con destino a Salinas de Afana, con propósito de traer sal de aquellas Salinas, nuestro joven convecino Elias Matute, con su camioneta y al llegar al kilómetro dos de la carretera de San Millán a Haro, tuvo un apogón de luz y se desvió de la carretera yendo a chocar contra un árbol. Por efecto del encontronazo se le incendió el motor y el depósito de la gasolina, propagándose a la carrocería que quedó reducida a cenizas.

Según nos ha informado el joven Elias, gracias a la celeridad con que se arrojó del vehículo pudo salvarse de las llamas ya que apenas le dió tiempo para ello, sufriendo únicamente algunos arañazos.

La camioneta era de la propiedad de don Ricardo Urzay, de esta vecindad y señalada con el número 1679 matrícula de Logroño.

En el lugar del suceso se personaron algunos vecinos y el Juzgado municipal, así como el representante de la compañía aseguradora de la camioneta.

Felicitemos al amigo Elias por haber resultado ileso, pues solamente perdió la chaqueta y un bazo que fué también pasto de las llamas.

P. Lereña

BAÑOS DE RIO TOBIA, 16

MUERTE SENTIDA.—El día 14 falleció la virtuosa señora doña Victoria Iraola Puente, esposa de don Aurelio Gubia, secretario de este Ayuntamiento.

Entre otros familiares llegaron las hermanas del señor Gubia, doña Basilia y Victoria y sus sobrinos Sabina e Isidro San Millán, así como doña Victoria y su esposo y don Vicente Ortún, don Victoriano Abello y su esposa; doña Nicolasa Puente y su hija Próspera Abello.

De Logroño, don Miguel Bobadilla, doña Lucrecia y Julia Rueda y don Matías Loza.

La conducción del cadáver al cementerio fué una manifestación de duelo, acudiendo casi el vecindario en

masa, lo mismo que del pueblo de Bobadilla y otros limitrofes.

El duelo lo componían sus familiares, el señor alcalde don Juan Manuel Martínez y los concejales de este Ayuntamiento.

Descanse en paz y reciban su desconsolado esposo don Aurelio Gubia y familia, nuestro más sentido pésame.

BAUTIZO RUMBOSO.—El día 13 del corriente fué regenerada con las aguas del bautismo, la niña Esther Angélica, hija de don Francisco Martínez y doña Lorenza Frías, habiendo sido apadrinada por sus tíos don Lino Frías y su esposa doña María Angélica Olave, que vinieron de América a pasar una temporada con sus familiares.

Hubo muchos invitados, habiéndose hecho un derroche de dulces y para la gente joven fué arrojada una buena cantidad de dinero por los padrinos.

Tanto a las familias como a la niña, deseamos muchos años de vida y mucha prosperidad.

—El tiempo es fresco como de la época.—Aquilino Moreno.

### Notas militares

PRESENTACION.—Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar, del soldado del regimiento de Infantería, núm. 5, Felipe Sánchez González, para enterarle de un asunto que le interesa.

DESTINOS.—Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de la cuarta brigada de Infantería, don Francisco Patxot Mador, el comandante de la refectoria Armá don Antonio Delgado Mena.

UNIFORMIDAD.—Se ha resuelto que el personal de la Sección de Tropa del Colegio Preparatorio Militar de Avila, lleve en las prendas de cuerpo y abrigo el emblema de Infantería de metal dorado, y sobre él las letras C. P. M. de la forma y dimensiones que se determinan en la orden circular de 21 de noviembre de 1931, en la chapa del cinturón del corraje llevarán también el repetido emblema.

CONCURSOS.—Para cubrir una vacante de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra, correspondiente a Comandante Médico que debe desempeñar la clase de Táctica y Servicio de Estado Mayor.

Otra vacante de capitán de Infantería profesor de la Escuela Central de Gimnasia que ha de desempeñar la clase teórica y práctica de "Gimnasia de Aplicación Militar."

SUEDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.—Se concede la diferencia de sueldo que dejó de percibir durante el tiempo que estuvo procesado en causa sobreesada, al capitán de Infantería don Arturo López Morador.

### RIOJA BAJA

AUTOL, 16

Referente al tiempo nada más podemos apetecer, porque nos da lo que corresponde a la estación en que nos encontramos y aun tenemos que agradecerle el que no nos haya llegado con gran intensidad la ola de frío que parecía padecerse por Europa. Tener dos días de buenas heladas matutinas no es gran cosa y es ahora cuando conviene se produzcan aquellas por lo se refiere a los cultivos que se avencinan, por los muchos insectos perjudiciales que pueden destruir en los campos, que tan abundantes los tienen. Cierto es que se desiarían más humedades para que en ellos se almacenase como reserva pero todo podrá llegar y hasta hoy no nos podemos quejar si no es por viento.

Los molinos aceiteros abrieron sus puertas para la trituración de la aceituna y a ellos acuden los cosecheros, sin prisas. Creemos quedan satisfechos del rendimiento, si bien la cantidad de oliva recolectada ha sido muy escasa. Sólo se trabaja en ellas durante el día, sin relevarse la brigada de obreros, como generalmente se hizo, por la referida escasez y aun sin poner en movimiento todas las máquinas que disponen. No da para más y con ello hay que conformarse.

Como derivación de una reunión de cultivadores de remolacha que se tuvo en este Ayuntamiento para pedir a las fábricas azucareras nuevas y equitativas condiciones de contratación de esta raíz, pasó a Calahorra una comisión de vecinos y de la marcha a Madrid representando al pueblo, vicia y los diputados, nuestro buen amigo el ex diputado provincial don Manuel Baroja.

Deseamos que a su regreso pueda traer noticias satisfactorias de su cometido.

Hace algún tiempo que se abrió en este pueblo una suscripción para premiar a los Institutos armados que tanto contribuyeron a la pronta pacificación de la nación, y de la cual nos hicieron depositario. Parecía en los primeros días que iba a alcanzar buena cantidad, pero de repente se paró la animación y ésta es la hora en que tenemos que hacer constar que vamos a dar por terminada nuestra intervención haciendo del poco dinero que guardamos, el uso que quieran los que tal cargo nos confiaron. Ya lo saben, pues, y esperamos órdenes.

Llegaron de Bilbao a pasar unos días con sus padres, nuestro amigo don Justo Eguizabal y su joven y cariñosa esposa doña Marcelina Romo.

De Logroño llegó también nuestro buen amigo don Joaquín Peñañva Fernández.

La venta del vino sigue, aunque no con tanta actividad como deseáramos, pues los tenedores de estos caldos quisieran reducirlos pronto a dinero para atender a otras necesidades.—H.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 87

### Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

—¿Ahora se acuerda de ello? Si hubiera sabido tratarme con más cariño, está segura de que no la habría abandonado jamás.

—Si me hubiese dicho—repuso la anciana, cada vez más enojada—que leeseba ganar más, tal vez nos hubiéramos entendido.

—Perdone, señora. Nunca he pensado ganar nada. Lo único que yo necesito es cariño, benevolencia, amabilidad; y eso, no puede usted darme.

—Y, a dónde van ustedes, se puede saber?

—Siento en el alma decirle que no se puede.

—No será a ninguna parte buena cuando lo ocluta.

Amanda no respondió. Sufrió durante largo rato los duros cuanto injustos reproches de la anciana, y se dirigió a la clase, donde ya esperaban las chichuelas.

Aquella tarde vino la señora Duncan a buscar a Amanda para dar juntas el acostumbrado paseo.

—Si no dispone otra cosa—dijo la viuda—, mañana partiremos para Dunreath.

—Como guste. Por mi parte no hay inconveniente, pues según me dijo la persona que me colocó en casa de la

señora Macpherson, hoy, o mañana a más tardar, llegará la persona que ha de ocupar mi puesto.

—Entonces, esta noche vendrá a dormir a mi casa, y mañana temprano emprenderemos el viaje.

Amanda aceptó con júbilo la invitación, y después que hubo concluido su trabajo aquel día, se despidió de la señora Macpherson.

—Dios quiera—dijo gruñendo la anciana—que no tenga que arrepentirse de la locura que hace.

—¿Ay, sí, Dios lo quiera!

Amanda avisó a un hombre para que le llevara su baúl, y se trasladó inmediatamente a casa de la señora Duncan, en la que fué recibida con gran alegría.

—A todo esto—dijo la viuda—, aun no hemos hablado de las condiciones en que viene.

—¿Condiciones dice? ¡Ah, señora! permítame...

—No—interrumpió la viuda—; la que ha de permitir es usted. Cuanto más amigos más claros, dice el refrán, y yo estimo que así debe ser. Desde el momento que va usted a encargarse de la educación de mis hijas, justo es que obtenga la recompensa que ello merece. Si así no fuese, me negaría redondamente a que me acompañase. ¿Le convienen veinticinco libras anuales y mantenido?

—¿Eso es demasiado!

—Más vale que lo juzgue así. Mi amistad no puedo ofrecérsela porque ya cuenta enteramente con ella.

—Eso es lo que más me satisface del trato.

—Pues no hay más que hablar.

Al día siguiente se pusieron en camino, después de haberse despedido, llorando, la señora Duncan, de aquella casita apacible, en que había pasa-

do con su infortunado esposo los más alegres días de su vida.

—Vendremos a visitarla de vez en cuando—dijo cuando se hubo tranquilizado.

El día era sereno y transparente, lo que permitió a Amanda gozar de las bellezas del panorama que, durante el viaje, se presentaba ante su vista. Después de separarse de su amado Mortimer, fué aquél el primer día que Amanda rió y conversó alegremente.

XXXIX

—¿Conoce usted la Abadía Dunreath?—preguntó la viuda a Amanda.

—No—respondió ésta—. He oído hablar de esa antigua mansión, pero no he tenido nunca ocasión de poder admirarla.

—Pues pronto la tendrá. Por cierto, que, si es usted supersticiosa, en ese palacio hay sobrados motivos para aterrarse a cualquiera.

—¿Afortunadamente no lo soy.

—Más vale así.

—Esas leyendas no suelen tener fundamento alguno la mayor parte de las veces.

—No son precisamente las leyendas lo que da nombre a ese palacio, sino hechos recientes que todo el mundo conoce, y que voy a tener el honor de participarle. Supongo que no le interesarán en modo alguno, pero, por lo menos, servirán para hacerle menos monótono el viaje.

—Estoy segura de que me interesarán sobremanera—exclamó Amanda—con acento expresivo.

—Dicen que la hija mayor del conde, tan buena como hermosa, tuvo la desgracia de dar con una madrastra

cruel y perversa. En medio de su desgracia tuvo la suerte de encontrar a un militar, que, enamorado perdidamente de ella, no tuvo inconveniente en hacerla su esposa, aun sabiendo que sería desheredada. Aquel noble caballero no tenía fortuna, lo que fué suficiente para que no fuese del agrado de aquella perversa madrastra. En suma, la pobre joven fué arrojada a la calle como un perro y al cabo de algunos años corrieron rumores de que había muerto en la miseria. Hacía aquella misma época, díjose también que la condesa había tramado un plan para hacer perder sus legítimos derechos a la desgraciada Malvina, que así se llamaba aquella joven. Si lady Dunreath, cometió, efectivamente, aquella felonía, encontró el pago que su mala acción merecía. Después de la muerte del conde, parece ser que la viuda entabló relaciones ilícitas con un hombre de baja condición; y como quisiera legalizar su situación casándose con su amante, se opusieron resueltamente a ello los marqueses de Roslin, no tanto por orgullo, cuanto por el temor de perder la fortuna del conde, y haciendo pasar por demente a la condesa, la recluyeron en un convento de Francia. No se sabe si vive todavía, pues era tanta la antipatía que por ella sentían todos cuantos la conocieron, que nadie se ha preocupado más de ella. Algunas veces he preguntado a mi tía acerca de la condesa, pero nunca ha querido decirme nada, creyéndose, sin duda, obligada a mantener en secreto cuanto pueda saber. Lo que sí juzgo prudente, es prevenirle contra las patrañas que puedan contarse los pocos sirvientes que aun quedan bajo las órdenes de mi tía. Todos pretenden que la casa está malida

por la primera condesa de Dunreath, y hasta aseguran que viene su espíritu a visitar la Abadía de vez en cuando. La prevengo contra estas supersticiones, porque, si no está su ánimo bien preparado... la verdad... Lo digo, porque... se va usted a reír, pero, estando yo en el palacio años atrás, me pareció que... es decir, no me pareció, sino que estoy segura de que (la señora Duncan bajó la voz, a fin de que no la oyesen las niñas, quienes en aquel momento contemplaban alegres el paisaje), efectivamente, se oyen ruidos extraños en la Abadía.

Amanda escuchó sin replicar la narración de la viuda Duncan, temiendo descubrir la emoción que la embargaba.

Por fin dieron vista a la señorial mansión.

Nuestra joven heroína sintió una sensación extraña al contemplar aquella majestuosa mole, que se alzaba imponente en medio de montañas.

—¿Cuán poco sospecharían los antiguos y poderosos señores de este palacio—se decía Amanda—, que había de acercarse a ella un día uno de sus descendientes, sin la pompa que a ellos les distinguía! Cuán ajenos estarían de creer, que lejos de venir aquí, uno de su misma sangre, a recibir la sonrisa del amor, o al abrazo de sus parientes, habría de hacerlo pobre y desvalido, a buscar un refugio bajo su techo, y a ganarse el pan por medio de su trabajo.

El carruaje se detuvo delante de la Abadía, a cuya puerta esperaba la señora Bruce, tía de la viuda Duncan.

Era aquella una anciana de amable sonrisa y rostro agradable. Después de abrazar a su sobrina y a las niñas de ésta, quedóse mirando a Amanda.

—La señorita Frances Donald—dijo la viuda presentando a la joven—, institutriz de mis hijas, y amiga mía muy apreciada.

—Es curioso—dijo la señora Bruce, sin cesar de mirar a Amanda—. No obstante ser ésta la primera vez de mi vida que la veo, pareceme que hace largos años que la conozco. ¡Oh, sí! ¿Dónde he visto yo esa misma cara? ¿Es esta la primera vez que viene aquí?

—Absolutamente—respondió Amanda haciendo grandes esfuerzos para dominarse.

La señora Bruce introdujo a las recién llegadas en un amplio y elegante salón.

—Mientras preparan la comida, pueden descansar aquí un rato. Con que, querida sobrina, cuéntame, cuéntame qué ha sido de tu vida durante el largo tiempo que no nos hemos visto.

Tía y sobrina comunicáronse mutuamente sus impresiones y asuntos de familia, dejando durante largo rato a Amanda dueña absoluta de sus pensamientos.

La solemnidad del palacio era realmente capaz de imponer al espíritu más valiente. El silencio más profundo reinaba en aquel vasto recinto, oyéndose solamente de vez en cuando el ruido de los pasos—que resonaban en las altas bóvedas de las habitaciones—de los sirvientes que entraban y salían a tomar el equipaje de las damas que acababan de llegar.

—¿Es posible!—se decía Amanda contemplando aquellos regios salones—. ¿Estoy realmente en la mansión de mis antecesores? ¿Estoy en la morada en que nació mi madre y en la que juré amor eterno al venerado autor de mis días? ¡Oh, sí! Verdada-



CAJA

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 17

Table with financial data including interest rates and exchange rates for various banks and currencies.

5 AÑOS MAS JOVEN EN 5 MINUTOS

inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen



HAGA ESTA PRUEBA

Usted puede lograr que parezca hoy mismo 5 años más joven...

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema...

SE ALQUILA piso económico

Calle Rey Pastor, T. S. C. Informa T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

VACA de tercer parto

recién parida, vende Luis Sáenz Torre, en Lardero.

VACA recién parida

con el ternero, y una novilla preñada de seis meses. Vende Tomás Ortuño, en Alberite.

VACA recién parida

se vende con su ternero. Tratar con Luis Cabezón, en Ribafrecha.

Naranjas superiores

para revendedores, a 2 ptas. arroba Ultramarinos VIUDA ARRONIZ

ELIJA Vd. POSTRE

Table listing various pastries and their prices, such as 'Tortitas de Fraga' and 'Pastas de Ciruela'.

ULTRAMARINOS SE TRASPASA

en Miñaca de Ebro. Dirigirse a LA RIOJA. R. S. Aparato, 28. No se contesta sin dar buenas referencias.

MADRID FONDA DE

TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

GRANJA AGRICOLA EL TERREMÍN

Carretera Zaragoza, frente a La Francesa. Teléfono 1963

SE VENDEN 2 CASAS

Una en la calle de Múgica, letra P., de dos pisos, con patio y cuartos de baño...

PARA TRABAJAR en la madera

vendo máquinas en buen uso y condiciones. Informes, General Zurbano, 9, Almacén de Abonos.

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena. VITORIA Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barreda. Huevos de incubar. Polluelos de un día. Perros guardianes. Incubadora eléctrica "Petersime"

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034

SE ARRIENDA primer piso

en "Villa Margarita", Carretera del Cristo, Razon, República, 116, 3.º

Vacante de médico

Habiendo sido favorecido mediante oposición don Roberto Bazán Cárcamo, con la plaza de médico de asistencia pública domiciliar de Huércanos, ha presentado la dimisión...

CON PRÁCTICA COMERCIAL Y CONTABILIDAD

se ofrece persona formal. También admitiría horas oficina mañana o tarde. Razon en LA RIOJA.

SE VENDEN 9.000 kilos de maíz

y 1.500 kilos de alubia larga. Dirigirse a don Claudio Benito, en Milagro (Navarra).

VENDO VACA en días de parir

Camino de Madre de Dios, letra I. V.

VACAS. Se venden una recién parida

y otra cubierta, de cuatro meses. Tratar con Paulino Arancón, Villamediana de Iregua.

CASA. Se vende en Marqués de San Nicolás

núm. 17. Informes, en el segundo, izquierda de la misma.

AUTOMOVIL Nash, con seis ruedas

nuevas, se vende a toda prueba, baratísimo. Garage Central.

SE VENDE pareja de bueyes

de gran potencia, a prueba, y volquete usado. Alfonso Moreno, Lardero.

PENSION FAMILIAR, con cuarto de baño

también se cede habitación sólo para dormir. Razon en LA RIOJA

BARBEROS. Vendo dos sillones de rejilla

curvados, en 70 pesetas. Niconor Cirauqui, San Juan, 11. Logroño.

TERNERO RECIENTE NACIDO, vende Sebastián Galilea

Camino Viejo de Puenmayor.

CHRYSLER 75

4 puertas; 34.000 km. verdad; estado seminuevo; recién calzado. Se vende por ausencia. Razon Garage Elias.

VENDO 1.500 PLANTONES de chopo

de 3 a 5 metros de altura. Informa, Prudencio Martínez, en Nájera.

VACAS DE LECHE, recién paridas

se venden a toda prueba. Dirigirse a Valeriano Garcia (al final del Paseo del Espolón), Sto. Domingo de la Calzada.

EN ZARAGOZA

Se traspasa tienda de Ultramarinos con enseres. Razon, Sagasta, 35, 3.º izquierda, Carmen Rey.

CHICA, buenos informes, se necesita

en casa de Cecilio. Peso, 5.

SE ARRIENDAN pisos nuevos, a 60 y 65 pesetas

Razon en LA RIOJA.

Señoras:

Si queréis adquirir carne buena y barata, visitad la Carnicería de la Paulina, donde encontraréis carnes muy finas. Ternera de 1.º, a 6 ptas. kilo; cordero, desde 2 ptas. kilo; cerdo, 3.º kilo; cordero de leche, a 4.º kilo. Calle Mayor, 87.

CARBONES

Los de más calorías, los vende Gregorio Carasa, en Rodríguez Paterna, 29. Teléfono 1180.

SE VENDE una vaca recién parida

con su ternero y otra en días de parir, en primer parto, y un macho de diez años, marca siete cuartas y media. Tratar con Tomás Miguel, en Ventas Blancas.

VACAS. Vendo dos; una para parir

en febrero. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, Torremontalvo.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida

de Colón, núm. 12. Razon, Mendizábal, 12, primero.

APARATO DE RADIO "Telefunken"

tres hondas, poco uso, se vende barato. Razon. Av. Colón, 51, 1.º izqda.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Facturaciones en Bobadilla, Baños

de Tel. núm. 13; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro; Posada de Malagón de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeaustia

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo; precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

Automóviles ocasión

Mash, 5 asientos, 3.500 pesetas. Wipplet, 5 asientos, 1.750 pesetas. Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas.

PREPARACION DE INGRESO Y 1.º DE BACHILLER

precios económicos. Razon, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero

32. Razon en el entresuelo.

SE VENDEN 500 plantones de chopo lombardo

superiores. Informes, Sagasta, 14, tienda.

COSECHADORA CORMICK, núm. 10

se vende en buen uso. Dirigirse a Luis Pérez, en Marcella (Navarra).

SE ARRIENDAN AMPLOS LOCALES

con patios propios para cualquier industria. General Espartero, núm. 23. También se vende solar edificado con 2.º piso, de 22 x 14 metros. Razon, Almacén de Muebles, Casa Echaure, M. de Vallejo, y San Gil, núm. 8, Talleres.

LEÑA DE ROBLE, rolliza, se vende

a 0.35 arroba, en el Puente de Viguera. Dirigirse a Gregorio Elias, en el citado pueblo.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

ARRIENDO PLANTA BAJA con media fanega

de tierra. Informes, Duquesa de la Victoria, 23, ebanistería.

VACAS. Vendo dos recién paridas

una con 40 cuartillos y la otra con 36. Pace Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE TRASPASA una taberna con buena clientela

en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Pocas pretensiones. Razon, en LA RIOJA.

CABALLO. Se vende con seis dedos

sobre la marca. Tira el bravante y demás labores de labranza. Informa, Juliana Martínez, en Lardero.

VACANTE RECAUDADOR

El Ayuntamiento de Anguciana anuncia por diez días la vacante del cargo de recaudador de sus arbitrios, con el 5 por 100 voluntario, exigiendo fianza o fiador.

PATATAS PARA SIEMBRA, traídas

de la montaña, vende por partidas o vagones, José Villar, en Villarta-Quintana.

PARAJA DE BUEYES. Se vende a toda prueba

Tratar con Julián Valdemoros, Camino de Cascajos, Calleja Vieja, Logroño.

SE VENDE un caballo superior para montura

y bien enganchado. Tratar con don Cirilo Rioja, en Nájera.

SE VENDE una máquina Registradora

seminueva, marca National, por menos de la mitad de su precio. Informes, La Mecanográfica, Plaza de Abastos, núm. 20.

CASA. Se vende con cuadros, 2 fanegas

de tierra, frutales, rogado de Iregua, Pantano y pozos con motor y tierra para arrendar, en carretera, a 1 kilómetro de Logroño. Razon, en LA RIOJA.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

La mejor galleta asturiana para cocina. TIBURCIO GONZALEZ. - Teléf. 1326 Mayor, 73, esquina a la calle Santiago

AUTOMOVILES DE OCASION

Renault, siete plazas, 1.500 ptas. Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas. Camioneta Chevrolet, 2.000 ptas. Garage Reo, Zurbano, 22. Logroño.

SE TRASPASA alpargatería con numerosa clientela

por no poder atenderla. Informar Doroteo Reboles, Calahorra.

SE ARRIENDA UN PISO en la calle Mayor

Razon, Barriocepo, 47, 2.º

HUERTA de cinco fanegas, en Logroño

se arrienda o se vende. Razon, República, 58. Portería.

PATATA DE SIEMBRA

Se vende patata de siembra, procedente de semilla inglesa. También se vende maíz. Darán razón en "Bodegas Ugalde", Lain Calvo, 15. HARO.

OFRECESE JOVEN para contabilidad

por horas. San Bartolomé, 12. Calzados.

PUPULOS. Se desean 2 ó 3. Razon

Camisera El Nuevo Mundo.

VENDO tractor Internacional 10-20

con poco uso. Se dará barato. Aniceto Bolaños, Peralta (Navarra).

BARBEROS. Oficial falta que sepa su obligación

Preferible tenga de 13 a 20 años. Jacinto Calonge, Navarrete.

SE TRASPASA una tienda en Marqués de San Nicolás

Razon, "Huertería Logroñesa", Carnicerías, 13.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

SE TRASPASA por no poderla atender

tienda de comestibles muy céntrica. Razon Marco Ramirez, Almacén de Coloniales.

VENDO HERMOSO PISO por ausencia

Wipplet, 7 habitaciones, galería, cocina y mirador, 10 mil pesetas. Informes, Mayor, 10, bajos.

HUESPEDES. Se desea uno o dos, en casa particular

habitación con sol. Plaza del Mercado, 23, 4.º Se vende una cama de matrimonio.

PISO 2.º. Se alquila en la calle Laurel

núm. 14.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

SE VENDE un dormitorio completo y un perchero, todo ello en buen uso y baratísimo. Razon, Zurbano, 12, primero, izquierda.

SE VENDEN 100 ovejas paridas

y para parir en este mes. Tratar con Marino Villar, en Canillas de Río Tuerto.

EL FARO

Carbones Minerales y Vegetales Galleta asturiana, superior. Antracita. Cok. Cisko herrej, para braseros. FERNANDO CLEMENTE Salmorero, 22, letra A.

"GRANJA MILAGROS"

Única raza Leghorn blanca Pollitos recién nacidos, huevos para incubar seleccionados al nidal trampa General Espartero, 33, 1.º. Telno. 1336

CARBONES CAYA AZPURGUA

Mayor, 64. Teléfono 1638. Minerales. Galleta Asturiana. Granza para fraguas. Antracita y Cok. Vegetales. Encina. Haya. Cisko. Menude y Herraj para braseros. LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD

"LA MUNDIAL" SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA Muro del Carmen, 3, 1.º LOGROÑO

OCASION OCASIONI OCASIONI LOS ZAMORANOS - Sagasta, 7 GRAN SEMANA RECLAMO

PRECIOS BARATISIMOS

Table listing clothing items and prices, such as 'Almohadones a 1'25', 'Camisas de señora opal 1'00', etc.

ARTICULOS VARIOS

Table listing various household items and prices, such as 'Baberos de niño 0'25', 'Toallas crepé 1'60', etc.

ESTOS PRECIOS SOLO DEL 20 AL 27 DE ESTE MES

LOS ZAMORANOS SAGASTA, 7

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 24 de enero, para Habana y Veracruz. El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva), el 17 de enero, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEX DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Advertisement for TALLERES SIDRO JOVER LOGROÑO, featuring illustrations of industrial machinery like rollers and presses.

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUSA", 2 de febrero. Vapor "ORBITA", 17 de marzo.

Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA. - Paseo de Pereda, 9.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Large advertisement for SINGER sewing machines, featuring the SINGER logo and text about domestic and industrial use.



La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## FUTBOL

### PARCUDOS Y REFERES DEL DOMINGO

Mientras la primera división ligera prosigue su fatigosa competencia, en la segunda han terminado todos sus participantes una de sus vueltas, y se aproximan a iniciar la otra en la jornada del próximo domingo.

Destacados, como vencedores de esta terminada primera vuelta, se hallan en cada uno de sus grupos los equipos Gelta, de Vigo; Osasuna, de Pamplona, y Hércules de Alicante, algunos de los cuales, pamplonicas y alicantinas, puede augurarse que serán los vencedores finales de sus grupos respectivos. A los célticos, no les es tan favorable la situación puesto que el Valladolid le iguala en puntos, diferenciándose de los vigueses en haber sido derrotados por estos en su propio terreno.

El domingo ha de verse si se mantienen las actuales posiciones o si empiezan a reducirse las ventajas.

Se día, han de jugarse los siguientes partidos:

Primera división:  
Athletic Madrid-Valencia, árbitro señor Arribas.

Oviedo-Donostia, señor Areces.  
Español - Betis, señor Iturralde.  
Athletic Bilbao - Arenas, Sr. Vallés.  
Sevilla-Barcelona, señor Sanchis.  
Racing Santander-Madrid, Jáuregui.

Segunda división:  
Baracaldo-Nacional, Sr. Villanueva.  
D. Coruña-Valladolid, señor Zabala.  
S. Avilés - Celta, señor Simón.  
Sabadell-Unión Irún, señor Duca.  
Gerona - Osasuna, señor Balaguer.  
Júpiter - Badalona, señor Vilalta.  
Levante - Malacitano, señor Pagán.  
Elche - Murcia, señor Montero.  
Hércules - Gimnástico, señor Melcon.  
Recreativo Granada-La Plata, señor Escartín.

EL EQUIPO FRANCÉS QUE JUGARÁ CONTRA EL ESPAÑOL

El Comité francés de Selección ha hecho ya la designación definitiva del once que, como selección francesa, se enfrentará con los españoles en Madrid el próximo día 24.

Será el siguiente:  
Thepot; Gonzales, Matter; Gabrielagués, Verriest Lehman; Courtis, Alcázar, Nicolás, Rio y Langiller.

Los técnicos parisinos denominan a este conjunto el "equipo de la prudencia". En él solo figuran dos hombres nuevos: González, norteafricano de origen español y el suizo Lehman, nacionalizado francés, hace un mes próximamente.

RETOS Y PARTIDOS

El Libertad F. C. reta al Racing Logroñés (antes Calavera) para jugar el domingo a las tres y media en el campo del Prado. El Libertad alineará:

Bernedo; Fonsó, Ignacio; Gonzalo, Egidio IV, Egidio III; Clavijo, Pérez, Yangias Zóximo y Triana.

Suplentes, Carrasco Linos y Roberto.

Los "Diablos Rojos F. C.", retan al equipo del Huracán para el domingo, a las diez y media, en el Prado, alineando a Blasco; Ciriacó, Goyo; Castro, Molina, Zarrandía; Jesús, Regueiro, Cristino, Fede y Justo.

Se ruega en caso de aceptar, lleven balón; de no aceptar, reta al Benel, en su campo, en las mismas condiciones.

ECOS DE HARO

17 de enero

AYUNTAMIENTO.— Bajo la presidencia del señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta del Val, y con la asistencia de los concejales señores Martínez Lacuesta, Gato, Martínez Campo, Alonso, Mazón, Pousa, Aragón y Peña se celebró ayer la sesión de este Ayuntamiento en primera convocatoria.

Abierto el acto se da lectura al acta de la anterior que se aprueba y se pasa seguidamente al orden del día.

Se da cuenta de varias instancias sobre socorro de viaje, referente a los vecinos Nicolás Izquierdo, Luciano Rico e Ignacio Iñiguez para trasladar a familiares al Hospital provincial, acordándose por unanimidad concederles el socorro acostumbrado, ya que todas ellas acompañan los documentos necesarios.

A continuación se da lectura de las instancias presentadas solicitando el cargo anulado de portera de las nuevas escuelas, y, por unanimidad, se acordó pasen todas ellas a estudio e informe de la Comisión de Régimen interior, la cual determinará las obligaciones inherentes a dicho cargo.

La Alcaldía presidencia informa al Ayuntamiento de haber quedado desiertas las dos subastas celebradas para arriendo del Depósito de carros, por falta de licitadores, y propone a la Corporación que se organice dicho arriendo por administración. El señor Martínez Campo manifiesta estar conforme con la proposición de la Presidencia. El señor Peña dice que, ante el perjuicio de quedar dicho depósito abandonado, encargó a la misma señora que antes, estaba encargada que continuase vigilando a las órdenes del

Ayuntamiento, y opina que la Alcaldía debe hacerle el mismo encargo de manera oficial. A propuesta del señor Pousa se acuerda por unanimidad que la Comisión de Arbitrios organice dicho servicio reuniéndose a la brevedad posible con el señor jefe de Arbitrios. Asimismo se acordó, a propuesta del señor Alonso que los particulares que deseen hacer alguna proposición sobre el Depósito de carros se dirijan por escrito al Ayuntamiento.

Dada cuenta de haber sido citados a concentración catorce mozos de este alistamiento y segundo reemplazo de 1934, se acuerda por unanimidad como sigue haciéndoseles concederles el socorro de 2'15 pesetas a cada uno.

Fuera del orden del día, la Presidencia expone que, en cumplimiento del acuerdo recaído en sesión anterior, procedía celebrar el sorteo de las 520 obligaciones del empréstito de 1915, las cuales amortizan tan pronto ingrese en arcas municipales el importe de la venta de láminas convertidas en títulos al portador, y seguidamente, depositadas todas las boletas de las obligaciones pendientes de amortización, fueron saliendo, resultando amortizadas las siguientes: números 611 a 620; 761 a 770; 941 a 950; 751 a 760; 1.131 a 1.140; 511 a 520; 1.201 a 1.210; 231 a 240; 1.451 a 1.460; 1.551 a 1.560; 461 a 470; 671 a 680; 21 a 30; 1.191 a 1.200; 931 a 940; 1.411 a 1.420; 521 a 530; 331 a 340; 441 a 450; 1.421 a 1.430; 141 a 150; 661 a 670; 1.461 a 1.470; 1.471 a 1.480; 491 a 500; 971 a 980; 551 a 560; 951 a 960; 1.381 a 1.390; 1.301 a 1.310; 351 a 360; 1.161 a 1.170; 501 a 510; 1.111 a 1.120; 1.101 a 1.110; 1.121 a 1.130; 1.231 a 1.240; 391 a 400; 201 a 210; 581 a 590; 621 a 630; 191 a 200; 781 a 790; 561 a 570; 1.181 a 1.190; 31 a 40; 1.291 a 1.300; 1.071 a 1.080; 1.441 a 1.450; 321 a 322, 323, 325, 326, 327, 328, 329 y 330; 911 a 920; 171 a 180, y 1.237.

Se advierte a los poseedores de estas obligaciones que, aun cuando han sido amortizadas, por las razones que se especifican anteriormente no podrán hacer efectivas las cantidades mientras no se conviertan en títulos al portador las láminas, por lo que se anunciará oportunamente al público.

ESTATUTO DEL VINO.— Por el Instituto Nacional del Vino, se ha dado una prórroga para que todo aquel cosechero de vino que no haya presentado la declaración de cosecha en las oficinas del Ayuntamiento correspondiente hasta la fecha, pueda hacerlo hasta el día 31 de enero actual, advirtiéndole a los que no lo hayan hecho que, a partir de esta fecha, se procederá a la inspección por los vendedores imponiendo sendas sanciones a los moseros.

Con los abonos "ALGRY", se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

Unos cursillos sobre industrias derivadas de la ganadería y complementarias de la agricultura

Madrid, 17.—10 noche

La "Gaceta" de hoy convoca a un cursillo especial intensivo para inspectores provinciales del Cuerpo Nacional Veterinario, sobre Genética, Industrias complementarias y derivadas de la ganadería, lucha contra las infecciones y análisis alimenticios, con sujeción a las siguientes normas:

Primera. El cursillo se dividirá en dos períodos: el correspondiente al primer período se celebrará en Madrid, del 20 de febrero al 16 de marzo, ambos inclusive, y el segundo, en el próximo otoño, también en Madrid y con una duración aproximada; debiendo concurrir a cada uno de ellos la mitad de los inspectores que, perteneciendo al Cuerpo Nacional, presten servicio en inspecciones provinciales el día de comienzo de cada cursillo.

Segunda.—Los inspectores designados para asistir a este cursillo percibirán las dietas y gastos de locomoción que oficialmente les correspondan, con arreglo a su categoría durante los días que dure el período al que asistan y los que precisen para realizar el viaje de ida y vuelta.

Tercera.—Todos los inspectores del Cuerpo Nacional que presten servicio provincial comunicarán, en oficio, que deberá llegar antes del día 10 de febrero próximo, dirigido al ilustrísimo señor director general de Ganadería, a qué período de cursillo desean con preferencia asistir, o si les es indiferente una u otra fecha.

También se abre concurso para cubrir 80 plazas para obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados, para un cursillo que sobre Agricultura, Cunicultura y preparación y curtido de pieles, con conferencias prácticas y excursiones complementarias, completamente gratuitos, se celebrará durante el próximo mes de marzo.

Las instancias serán reglamentariamente cursadas a esta Dirección general, antes del día 15 de febrero próximo, debidamente reintegradas, e indicándose pueblo de residencia, condiciones, afición del aspirante, así como cuantas particularidades se juzgan de interés.

### Alrededor del libro de Lorenzo Pardo

## UNA IDEA Y UN PLAN

Por E. PAUL Y ALMARZA

Para todo buen riojano no tienen desperdicio estas líneas del eminente ingeniero Manuel Lorenzo Pardo, estampadas como su última lección del Ebro, en el libro del Ateneo de Tortosa.

"Nos dan las aguas del Ebro una lección suprema mostrándonos el poderoso e invencible alcance de la perseverancia.

El río va depositando de un modo continuo la fértil carga de sus tenues arrastres en el extremo de su soberbio delta: el río material avanza, siempre, incansablemente, haciendo retroceder ante sí, a las arenas movidas por un elemento muchísimo más potente, pero menos constante.

El mismo río nos enseña el medio y nos señala el camino, porque, en efecto, solamente con un trabajo continuo, empeñado, tenaz, sin desalientos ni desmayos, es como llegaremos a realizar su conquista soñada."

El autor de la Confederación del Ebro, ingeniero, artista, poeta, cerebro vertebrado para las grandes concepciones, se nos ofrece como el hombre que debiera servirnos a todos los riojanos de norte y guía, para echar los cimientos de una nueva actuación riojana.

Antes de que el desquiciamiento de la política al uso produzca en todo el país una verdadera hecatombe, pues los partidos todos faltos de verdadera sustancia positiva, malgastan las energías nacionales hasta el punto de esterilizarlas y hacerlas perderse en vanas discusiones, en un mero cambio de personas, en nueva palabrería y en luchas fratricidas, es preciso cultivar los intereses colectivos, crear riqueza, utilizarla en provecho de todos y emplear bien el tiempo y el dinero en obras públicas reproductivas.

Tengamos la fuerza de pensar y actuar con independencia de espíritu sin dejarnos sojuzgar de las combinaciones mezquinas de la política, ni seducir del metafísico doctrinarismo, ni de las engañosas ideas. "Primo vivere".

Y para vivir liquidemos el falso patriotismo de nuestro sentimentalismo histórico. Sin ser socialistas ni comunistas libertarios, la humanidad para nosotros debe ser una Patria grande. Y la Patria una humanidad pequeña. Humanidad y Patria son a mi juicio, dos límites relativos de un mismo sentimiento natural no artificial, de esa íntima afección que comienza en todos los individuos por igual, y que se extiende de sí mismos a los objetos que nos rodean, a la casa, a la calle, al barrio, a la ciudad, a la región, al país, al continente y a todo el globo, hasta perderse en el Universo infinito, de donde se viene y a donde se vuelve como la primera gota de un río nace y se pierde en el Océano.

El patriotismo o españolismo de pacotilla en nada debe empañar ni mucho menos debe distraer nuestra preciosa atención de la gran obra que debemos emprender todos los riojanos, de acuerdo con las demás regiones ribereñas del Ebro.

A Lorenzo Pardo que nos ha inculcado esta idea leyendo las sugestivas y provechosas páginas de su libro, le debemos todos los riojanos un desagraviado. Poco nos importa que haya fracasado entre nosotros como político y casi nos alegramos de que no haya salido diputado en las últimas elecciones a Cortes. Donde nos importa no verlo fracasar, es como autor creador de la Confederación del Ebro. Es necesario que todos los riojanos sin distinción de ideas ni partidos, le invitemos para que venga a Logroño y al calor de un homenaje, al cual deben acudir representación de todos los pueblos, que nos exponga al alcance de todas las inteligencias, la marcha de su plan, y lo que debemos

hacer para imponerlo a la más pronta realización.

Será la misma manera de movilizar las energías dormidas, cansadas, desilusionadas y aqueadas de los verdaderamente riojanos, que unidos a todos los buenos ciudadanos del Ebro, necesitamos en un plazo prudencial llevar a su realización el plan orgánico de la Confederación del Ebro.

De aquí ha de salir el Consejo Supremo Ejecutivo y de un modo permanente ha de estar actuando en nombre y con mandato expreso de las Asambleas, cuyos representantes o delegados especiales de personalidades, Cámaras, Corporaciones y demás entidades, se reúnan periódicamente para tomar acuerdos e imponer sus decisiones a los Poderes públicos.

¿Qué nos importa a nosotros que sea uno u otro Gobierno el que lo represente? Para nosotros el Poder será nuestro Poder y nuestras voluntades, nuestros sufragios, nuestras contribuciones, deberán tener en lo sucesivo el voto de que se han de aplicar por lo menos en una buena parte y en proporción a su cuantía en el desarrollo de esta magna obra que por ser regional es también nacional y como nacional debe ser regional.

Ya es hora de que despierten las regiones, consagrando sus energías al cultivo de sus intereses positivos sin los cuales todo el país irá barranca abajo, y el pauperismo, la miseria, el crimen y el desquiciamiento general correrán parejas con el ensañamiento de la vieja política, cada una tradicional.

Desde Miranda

17 de enero.

DESTROZADA POR UN TREN.—Esta mañana el tren tranvía que salió de aquí para Logroño, arrolló más adelante del punto conocido por Carrancha a la joven de 23 años, soltera, Catalina López Pérez, quien desapareció de casa esta mañana, después de haber hecho algunas de las labores de la casa.

Su familia parece ser se dio cuenta de que faltaba, pero no dió importancia a ello, por creer habría salido a hacer algún encargo.

La joven debió salir de casa y tomando la vía de Rioja se dirigió hasta el punto donde ha aparecido su cadáver.

Se dice que una persona que pasó por el mismo sitio de la vía fué interrogada por la joven, que le preguntó si pasaría pronto algún tren.

La persona en cuestión le contestó que en breve pasaría el tren para Logroño y se separaron.

Al poco tiempo corrió la noticia de haber ocurrido la desgracia.

Avistado el Juzgado se personaron en el lugar del suceso el juez señor Jimeno, el actuario don Juan Centeno y el médico forense don Ramiro Dulanto.

Dichas personas quedaron aterrorizadas del estado en que se encontraron los restos de la joven Catalina extendidos en una larga distancia de la caja de la vía.

La cabeza, que había sido seccionada del tronco, se encontró fuera de la vía con la cara como mirando al espacio, destrozada por la parte occipital, con salida de la masa encefálica.

Los restos fueron recogidos y conducidos al depósito de cadáveres.

Se cree que pasaron otros dos trenes después del suceso, uno de ellos formado por una máquina y un furgón de socorro que salió de Miranda con motivo de un descarrilamiento ocurrido en Haro.

Según la versión general, parece ser

que se trata de un suicidio a causa de contrariedades amorosas.

Lamentamos la desgracia y deseamos a su familia resignación y entereza para soportar su pena.

DEFUNCION.—Esta mañana se han verificado el funeral y conducción al cementerio del cadáver de la señora doña Agustina Esteban Santos, viuda de Mueso, quien falleció en esta ciudad a los 37 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Al acto asistió buen número de personas que contaban con la amistad de la finada.

El cadáver fué llevado en hombros de sus familiares.

Reciban sus hijos don Abdón, doña María, doña Irene, don Juan; su hermana doña Gabina; hijo político don Antonio Olarte, sobrinos, nietos y demás familiares, nuestro pésame.

Serafin de la Casa

## Los servicios de ferrocarriles

SE TRATA DE MEJORAR LOS ENLACES Y LA RAPIDEZ DE LAS COMUNICACIONES

Madrid, 17.—10 noche.

La Conferencia ferroviaria de horarios, que se reúne periódicamente en Madrid, ha celebrado su última sesión hace unos días. En ella, siguiendo la norma general que preside sus trabajos, se han estudiado modificaciones de marchas en los ferrocarriles de la península, con tendencia a mejorar los enlaces, a hacer más rápidas las comunicaciones y a conseguir la máxima perfección en las relaciones internacionales.

Sabemos que para el 15 de mayo será implantado un cambio total en los itinerarios de los trenes españoles y en gran parte de los portugueses. Esta forma, estudiada, naturalmente, teniendo en cuenta el cambio de hora en los países vecinos, beneficiará las relaciones de Madrid con Cataluña, Galicia y el norte de Portugal.

Para evitar los retrasos de aquellos trenes que tienen un itinerario muy justo, se modificarán las marchas de algunos rápidos y expresos de largo recorrido, mejorando, en cambio, otros trenes cuya velocidad actual lo permite.

Por otro lado, van a ser ampliados notablemente los servicios de automotores en la red del Norte. Ayer ha comenzado a darse servicio con automotores en la línea estrecha de Carcagente a Denla y se estudia la próxima implantación de servicios directos Zaragoza-Huesca, Zaragoza-Logroño, Tudela-Pamplona y Pamplona-Alsausa, con lo que Aragón, Navarra y la Rioja tendrán resueltos y directos los problemas de comunicaciones rápidas y directas entre sí.

La Compañía del Norte tiene el propósito de suspender todos los trenes mixtos.

Las marchas de M. Z. A. serán trocadas para asegurar nuevos enlaces, y también las del Norte, teniendo, así, parecer, el criterio de que no salga de Madrid ningún tren, después de las once de la noche.

Con la reforma queda satisfecha una vieja aspiración de Lérida, que nunca había tenido un enlace directo con Madrid por medio de los trenes rápidos. A partir de la reforma, el tren rápido diario Bilbao-Barcelona, por vía Lérida, enlazará con el rápido de Madrid en Casetas, permitiendo a los viajeros procedentes de Barcelona o del Norte, la continuación inmediata del viaje por vía Lérida o Caspe, según convenga.

Galicia verá probablemente implantado un servicio directo de La Coruña a Vigo por vía Monforte, utilizándose los trenes correaos, cuya marcha será mejorada, y que saldrán de Madrid antes que lo hacen hoy día. Estos correaos llevarán, probablemente, coche-cama de Irún y coche-bar, y llegarán a su destino muy poco después que el tren rápido gallego. Se prevé también la creación de un directo Madrid-Oporto.

EL JUICIO DE HOY, POR HOMICIDIO

Del Juzgado de Calahorra procesa la causa que hoy se verá ante el Tribunal del Jurado contra Máximo García García, por el delito de homicidio, hecho que según el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, se desarrolló en la forma siguiente:

Sobre las 10 de la noche del primer día de agosto de 1934, el vecino de Prudencio Martín Gordón García, salió de su casa para dirigirse a la del Secretario del Ayuntamiento con el fin de enterarse del objeto de una citación que había recibido, encontrándose en el camino con el aguacil Máximo García García y el cuñado de éste, Félix Ambrosi, sin que en este momento suscitara entre ellos ninguna cuestión ni surgiera incidente de ninguna clase, pero al volverse a encontrar, cuando Martín, diez minutos después, regresaba a su casa, el Máximo García, de 35 años de edad, fuerza porque le guardaba algún rencor porque Martín meses antes había herido al otro aguacil Domingo Aranda o por otro motivo desconocido, apuntó con una pistola que tenía, provisto de licencia, al Martín Gordón, y al huir este atemorizado, el procesado disparó, alcanzando el proyectil al agredido en la cara interna de la rodilla derecha y produciéndole una herida que determinó una amputación que hizo necesaria la amputación de la pierna y ocasionó a los veinte días la muerte del Martín Gordón.

Estos hechos los considera el Ministerio fiscal constitutivos de un delito de homicidio.

De la defensa del procesado está encargado el letrado don Jesús Ruiz de Río.

LOS JOVENES MALEANTES

## Se habían llevado de un local una instalación completa de calefacción y útiles de electricidad

Los agentes de Vigilancia, noticiosos de que de la planta baja de la casa número 18 de la Avenida de Colón, violentando la puerta, habían sustraído determinados objetos que se hallaban en depósito embargados por el Juzgado de Primera Instancia, realizaron averiguaciones para conocer a los autores del hecho, y, como supuestos, detuvieron a los jóvenes de 18 años Santiago Puente Pablo, de Villavelayo, y Félix Román Orive, de Haro, y a otro menor de edad, todos residentes en esta capital.

Averiguó también la Policía dónde habían sido vendidos los efectos que son una instalación completa de calefacción y varios útiles de electricidad.

## Audiencia

INFANTICIDIO

Ante el Tribunal del Jurado se ve en la mañana de ayer una causa precedente del Juzgado de Haro contra el vecino de dicha localidad Primitivo Izquierdo Marín, por supuesto delito de infanticidio, celebrándose el acto a puerta cerrada.

El Jurado dió veredicto de inculpadidad y el Tribunal de Derecho dió sentencia absolutoria para Primitivo Izquierdo del delito de que es la acusaba y a la que defendió el letrado don Domingo Martínez Moreno.

ATRACO EN EL MONTE DE PIEDAD

Ante el Tribunal de Urgencia se ve en la tarde de ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Sebastián Lacha Suso, por atraco en el Monte de Piedad de Logroño, el 28 de marzo de 1934 y que estando declarado en rebeldía, fué detenido el 20 de mayo en el Depósito municipal de Logroño, del que se fugó y, detenido nuevamente en San Sebastián, dió el nombre supuesto de Félix Argandoña Suso.

Defendió el procesado el letrado señor Pancorbo, que interesó del Tribunal se suspendiera el juicio por tener que comparecer en el testigo de dicho cargo, a lo que no accedió el Tribunal. No obstante, el señor Pancorbo solicitó que su patrocinado no tomé parte en tal atraco y que a su entender se había quedado demostrado en la prueba practicada en el juicio, por lo que procedía dictar sentencia absolutoria para el procesado, al que vino a defender sabiendo que era inocente del delito que se le acusaba, pues de no ser así no lo hubiera defendido.

El Ministerio fiscal, representado por don Luis García del Moral Vicario, sostuvo que el Lacha fué uno de los atracadores al administrador del Monte de Piedad, solicitando se impusiera al procesado la pena de 4 años de presidio menor por el atraco, y la de 6 meses y 11 días de arresto mayor por el uso de nombre supuesto, multa de mil pesetas, accesorias y costas.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Sebastián Lacha Suso a cuatro años de presidio menor por el delito de atraco y robo en el Monte de Piedad y a treinta pesetas de multa por la falta incidental de dar nombre supuesto.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30, canciones variadas flamenco; jotas. De 21'30 a 23, música de concierto variado; noticias.

En la emisión de la noche dará su charla histórico-descriptiva, sobre el convento de Madre de Dios, don Félix Ayala.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 8'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 6'30, emisión femenina: "Actualidad femenina"; lectura por la primera actriz Carmen Muñoz de la "Crónica de Londres", de Dolly Reynolds, y la "Información de modas y recetarios prácticos", de M. Dolores "Mujeres universitarias", reportaje, por Matilde Méndez; intermedios de música; a las 8'15, concierto por el sexteto de la estación; a las 9, Efermides: "En el aniversario de Calderón de la Barca", por Diego San José, con recitados por la primera actriz Carmen Muñoz, a las 10'15, "El secreto de Susana", obra de cámara en un acto, de Wolf Ferrant.



—Si quiere usted ponerse bueno pronto lo que tiene que hacer es: no beber vino y no disgustarse por nada.  
—Eso es imposible, doctor!  
—¿Por qué?  
—Porque si no bebo estaré disgustado continuamente.